

SELECCION SAMPER ORTEGA DE LITERATURA COLOMBIANA

---

PROSA LITERARIA

N.º 2

EL CASTELLANO  
EN AMERICA

POR

D. RUFINO JOSE CUERVO

*TERCERA EDICION*

*EDITORIAL MINERVA S. A.*  
*BOGOTA - 1935*

BANCO DE LA REPUBLICA  
BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO  
PROCESOS TECNICOS

26934/AES4990

o. Asesor Col. V. V. V.

Procedido Chc/Pl  
Frente 3

DON RUFINO JOSE CUERVO  
Y SU OBRA

*La muerte de los grandes hombres  
siempre es prematura.*

ZEFERINO GONZALEZ

# I

## EL HOMBRE

Queremos representarnos la inmensa agrupación de nuestros grandes hombres desaparecidos desde el día de la Colonia hasta el presente, como esa gigantesca crestería blanca de los Alpes que a Taine antojábasele una hilera de nubes en reposo; y de ellas se nos ocurre preferir la más pura y luminosa para simbolizar la vida y la obra de aquel varón sapiente y virtuoso, que se llamó Rufino José Cuervo.

Ninguna ciudad americana y muy pocas de Europa, han llevado en su matriz dos hijos de este porte, porque de ellos no se dan semejantes sino de siglo en siglo: su gestación es ardua y silenciosa, a la manera de esas islas escondidas que, grano a grano, van formando los mares hasta que un día asoman a la flor de las aguas para admiración del Universo.

Hombres como Cuervo presentan doblemente su grandeza; una, por su estatura intelectual, espiritual y moral que los eleva muchos

codos sobre el nivel de los más altos ejemplares de la especie; otra, por la humildad y modestia, que los hace aún más grandes, pues si hay algo sublime en lo humano, es esa casi imposible dualidad, que podríamos equiparar con la de un monte desmesuradamente vasto y alto, que desdeñando su corona de tempestades y de rayos desgajada de los cielos, se doblase, en el silencio nocturno, a cogerla, hecha de soles y de estrellas, del fondo de un lago que a sus plantas reposara.

Hablar de Cuervo vale tanto como referirnos a la patria; él era la lengua, y la lengua es la patria, dijo él mismo.

Pero como estos elogios podrían hacer agitar en su humildad las sagradas cenizas del hombre que los inspira, pensamos, al recordarlo, como desagravio de la ofensa, si la hubiere, en la pequeñez y apartamiento de la retama del desierto, que así quiso él pasar, aunque no pudo, por entre la indiferencia de los hombres y las vanidades de sus glorias.

\* \* \*

Parece que la especie humana lleva razón para quejarse contra el empeño ciego y duro de la muerte, que así hiere a los dilectos por el talento y la virtud, que debieran tener prerrogativas naturales de supervivencia, como a los infelices por el espíritu y a los perversos

por el corazón, cuyos momentos pudieran quedar contados en cualquier mañana de su vida. Como que no debíamos resignarnos fácilmente con esta igualdad inexorable, por más que la diaria experiencia nos esté diciendo que, por cuanto hubimos de nacer, ya seremos huéspedes del sepulcro. Y nos quedará como triste consolación el recuerdo del que fue, representado en algún monumento que si perdura en la memoria de los hombres, no por eso escapará mañana a la acción funesta del olvido con su cortejo de sombras y de eternidad.

Los grandes hombres se van. Aun tiembla el suelo colombiano por la caída de aquel roble—Caro—que señoreaba nuestra selva sagrada; luego se desploma con estrépito continental, Cuervo, el otro árbol que elevó tanto el ramaje como para que lo viese todo el mundo. Y para desgracia común, alguna de las encinas que ya tocaba las primeras ramas de aquellos robles, fue a rodar al abismo: aquel sembrador de ideas, Carlos Arturo Torres, no verá el fruto de sus altos empeños, porque la tumba reclamó para sí la envoltura de ese grande espíritu, todo luz y armonía, ecuanimidad, justicia y patriotismo, que lo hicieron apóstol del ideal y Caballero del Santo Espíritu.

Y después Suárez—que fue otra cumbre de sabiduría y bondad, en cuya cima maduró el sol de la inteligencia maravillosas cosechas es-

pirituales—desapareció del escenario nacional, sin que por ningún lado asome ni la sombra del prodigio que ha de venir a reemplazarlo.

Y Concha, Carrasquilla, Eatsman y Diego Mendoza, y toda la pléyade que a estas horas discurre por el campo de los asfodelos.

Ante las losas de aquellos varones, que el dolor nacional tiene aún cubiertas de cendales; ante el claro, por mucho tiempo inllenable, que han dejado en la fila de nuestros escogidos; ante el vacío intelectual y moral que su desaparición trae consigo, no es posible callar, y es deber común nuestro deshojar en memoria de ellos las flores que la alabanza, el dolor, la gratitud hayan hecho brotar en nuestras almas.

\* \* \*

De ese grupo egregio, que se nos antoja ver allende el sepulcro empeñado en piatónico diálogo por la suerte de la patria, destacamos la eminente personalidad de D. Rufino para rendirle este breve tributo, ya que no es posible acercarse a su tumba el homenaje intelectual que se debe a las frentes eximias.

Don Rufino José Cuervo murió en París el 17 de julio de 1911, a las seis de la mañana. De su muerte como ninguna otra ejemplar, escribió por tan sentida manera Boris de Tan-nenberg, en el *Bulletin Hispanique*, de Bur-

deos que sus palabras enternecen. Sintiendo morir el insigne maestro, él mismo preparó el altar de su casa con cirios y flores y vistióse de gala como para asistir a una gran fiesta: iba a recibir la visita del Creador. No de otra manera se condujo el hidalgo castellano padre de don Carlos de Araoz, que en *Humos de Rey*, de Ricardo León, se nos ofrece como uno de los últimos representantes de la tradición, la caballerosidad, la entereza y la catolicidad españolas; con lo cual dio prueba Cuervo de que no por ser americano dejaba de poseer en toda su intensidad e integridad las virtudes de sus ascendientes. De esta manera, el que enseñó a dos mundos con la palabra, los edificó con el ejemplo a la hora de la muerte; vivir y morir que sobrecogen el espíritu, así como la luz y la pureza de aquella alma deslumbraban los ojos.

Nació Cuervo en Bogotá el 19 de septiembre de 1844: sus padres, don Rufino Cuervo y doña María Francisca Urisarri, de noble cepa española y lusitana. La sabiduría y la virtud son como palmas que se alzan a sombrear de muy atrás la heredad de sus mayores, y aun extienden el follaje en la noble casa solariega que blasona su nombre.

Diremos, pues, que perteneció a la célebre familia que dilató famoso el nombre de su genitor, de cuya vida nos dicen dos de sus hijos con aquella unción respetuosa, con aquel amor

extremado, con aquella manera clásica, disertada e históricamente documentada, donde la galanura del estilo, y la verdad de los hechos corren a las parejas, propia de esos dos gallardos escritores. Esta obra, por todo concepto interesantísima, lo es más por el aspecto, de la historia nacional, porque allí se desenvuelven con amplias radiaciones los acontecimientos más salientes relacionados con la vida de D. Rufino, el padre. Es obra insuperable, acaso no debidamente conocida y estudiada, de que luégo hablaremos.

No hemos de seguir paso a paso a D. Rufino, el hijo. Su vida puede decirse cifrada en el trabajo constante, en el «tesón y ardua porfía» de Quintana, pues a su sabiduría portentosa se aunaban la paciencia benedictina y el amor ilimitado a la ciencia, y si fue eximio por ello, no lo es menos por su talento soberano. Austero y firme, modesto como ningún otro grande hombre, su sér intelectual y moral es para Colombia, que lo ha perdido, para la América que lo deplora—porque era gloria suya viva, y para la especie humana—, que se había dado cuenta de su nombre, pues respondía a un tipo raro de la raza—; es, decimos, visto a través de su obra y de su vida, como una de esas pirámides que marcan cierta etapa en el progreso de la humanidad.

Muy niño recibió lecciones de D. Rufino, que se dio a la tarea de orientar sus hijos a

la ciencia, cuando los jesuítas, sus maestros, fueron extrañados del país. Muerto el padre, tocóle a la madre educar los hijos menores. Rufino José practicó gramática y literatura en el colegio de don Lorenzo Lleras, en el del doctor Santiago Pérez, y tuvo por maestro de francés al profesor Bergéron. De tal padre, tales hijos: Luis María, Antonio B., Angel y Rufino José, dieron lustre al país con la espada o con la pluma. El último había de ser máximo entre los mayores de su tiempo. Dedicóse luégo a la filología.

Hacen los maestros modernos diferencia entre filología y lingüística, entendiendo por la primera el estudio de todos los monumentos de un cierto pueblo, mayormente de los literarios, para calar más a fondo en el ingenio y las ideas, en el espíritu y la cultura, o sea en la civilización de ese mismo pueblo; y por la segunda, como hija de aquélla, el estudio especial del lenguaje y de las lenguas, que hoy se llama la «Ciencia del Lenguaje». Sintetizando: el lenguaje es medio para el filólogo, y objeto propio de estudio para el lingüista, dice el P. Cejador.

Según eso, Cuervo fue lo uno y lo otro, fuera de su saber en otros campos, por lo cual no habla a humo de pajas el profesor mejicano Agustín Aragón, cuando lo llama el gran lexicógrafo, el poderoso historiador, el disertado filólogo y el profundo lingüista.

Tocóle, pues, a nuestro sabio estudiar la más noble de las ciencias, en cuanto tiene por instrumento lo más alto y digno de la vida: la palabra, el verbo que se hace carne en Jesucristo, eternidad en la historia, alma inmortal del alma de las razas en el sepulcro de los pueblos y sello portentoso de divinidad en la boca del hombre. *Os homini sublime dedit*. Estudiar la palabra, fijarla y luégo decirle al hombre: tomadla, es vuestra, es sangre de mi sangre, es espíritu; servíos de ella a manera de consejo o a manera de espada para conquistar el mundo o para congregar las almas en torno de la verdad; tejed con ella una red infinita de ideas y arrojadla a través del espacio y del tiempo tras de las conquistas espirituales de la justicia, el derecho, la sabiduría y el bien. . . . Esto hace y dice el filólogo, y en verdad que ningún rey ni profeta han heredado jamás con tesoro semejante a sus súbditos, ni se oyó bajo el sol mensaje que más pródigo en promesas fuera, ni que apareciese más cargado de savias providenciales y fecundas para pueblos y razas.

Para empresa semejante, cumplida en la magna obra que llevó a término (cuya consideración haremos luégo), se preparó con el estudio y conocimiento de idiomas y de lenguas, a lo Wiseman y a lo Bopp, cuya sola enunciación produce asombro: fue así como pudo zahondar magistralmente en ese mar sin fon-

do y sin orillas que se llama la filología comparada.

Pero no desviemos la pluma del objeto de este artículo, en que estudiamos al hombre que fue Cuervo.

Cuervo fue patriota en grado superlativo, y lo probó con hechos, tanto en vida como a tiempo de morir. Su amor por los suyos, que fue inmenso, ganaba en intensidad y extensión referido a Colombia. Díganlo, entre otros varios casos, la devolución al gobierno venezolano de la condecoración del «Busto del Libertador», cuando ese mismo gobierno hizo objeto de igual distinción a Candiani, el cual había venido a las costas colombianas a intimar bloqueo y amenazar con la ocupación de Cartagena, por motivo del asunto de Cerruti; el destino que dio a la Cruz de la Legión de Honor que le había otorgado Francia, cuando ésta reconoció la separación de Panamá; el ofrecimiento de su fortuna al gobierno de Colombia para la defensa de la patria, cuando ocurrió la mutilación; y por fin, la cesión de sus bienes, de sus obras y de su biblioteca a la ciudad maternal.

A fuer de sabio, como Pasteur fue católico práctico y se anegó en el amor de Dios con el fervor encendido de los místicos; despojábase de lo propio para socorrer al desvalido; su bondad y dulzura eran proverbiales en el extremo que Boris de Tannenberg dice en elogio

suyo, que la nota característica de sus últimos años era una dulzura como la de San Francisco de Sales, conquista gloriosa de la voluntad; sabía perdonar, no juzgaba a nadie y la rectitud de su conciencia era inflexible.

Llegaban a él los títulos y distinciones como las cartas de consulta y de felicitación, que a semejanza de un deshojamiento otoñal en las selvas, le llovían de todas partes; tal un Erasmo redivivo, a quien se dirigían las gentes en el siglo XV con este único lema: *Al astro de Germania, al sol de los estudios*, sin temor de que la carta se extraviase o no llegara a su destino, porque no había otro que mereciese esos dictados.

Si como expositor científico no admite semejante, como escritor dificultamos de que algunos de nuestros prosadores antiguos y modernos, peninsulares o americanos, puedan hombrarse con este gigante de la pluma, cuando echa a volar el águila divina de su ingenio. Lo hacen superior a todo encomio su sabiduría lingüística, su conocimiento profundo de la historia, de las literaturas y de la filosofía, su saber en otras ciencias y aquel tacto de artista que le iba guiando la pluma. Se acuerda uno de Platón cuando, dejándose llevar por el caudal cristalino y manso de la prosa de Cuervo, en balanceo rítmico de ideas y sentimientos, como que traspasa los límites prosaicos de la edad actual y aparece, a manera del

Dante, en mundos de placidez y armonía, de fraternidad y esperanza, de amor y ensueño patriarcal.

De mediana estatura—dice Gómez Restrepo—de complexión endeble, algo cargado de espaldas, quizá por la costumbre de llevar inclinada la cabeza pensadora, de tez pálida, de barba negra cruzada por algunos hilos blancos, de ojos expresivos, aunque amortiguados por las vigiliass, de frente despejada, a la cual daba mayor amplitud la calva prematura que permitía apreciar la vasta bóveda del cráneo. No tenía las líneas correctas ni el gallardo continente de sus hermanos; pero su rostro, de facciones algo irregulares, se animaba con un aire de benevolencia, con un destello de gracia que le daban singular atractivo. Su voz que era de poco volumen, cambiaba repentinamente de diapason, cuando don Rufino quería acentuar alguna observación irónica, algún gracejo de tradicional sabor bogotano. Aunque modesto en su vida, guardaba en su casa y en su vestido un completo decoro, de acuerdo con su posición social. Cuando recibía a un huésped, lo atendía con exquisita dignidad. La sabiduría no le sirvió de pretexto para autorizar descuidos o rarezas del hombre de sociedad. Fue en vida y en muerte un perfecto caballero.

Su testamento es obra de genio y de bondad, la postrer maravilla de su corazón y de

su mente, tan pródigos en dádivas, que aún están y estarán ofreciendo con largueza dones invaluable. Allí, más que en otra parte, vemos la huella de la integridad de su espíritu, como en el *Diccionario de Construcción y Régimen*. la de su sabiduría y diligencia.

Muerto su padre, muertos sus hermanos uno a uno, quedó él solo, en aquella soledad grandiosa, preñada de gloria y de paz, donde le veían con asombro grandes y pequeños. Cuando don Angel, su hermano, pasó de esta vida, después de memorar don Rufino sus virtudes y loar su clara inteligencia y desvelos fraternales, al despedirlo tuvo la unción compasiva y sagrada de los discípulos de Sócrates: «Al privarme el cielo—dice—de este apoyo humano y de estos ejemplos confortadores, he sentido que me falta la mejor parte de mí mismo, y no me queda más consuelo que el culto de la memoria adorada a la cual consagro en estas líneas ofrenda de gratitud y de justicia.

A nuestro turno diremos que ido Cuervo, el mayor, quedó huérfana la lengua de Cervantes, la lengua del autor del *Diccionario de Construcción y Régimen*; pero los monumentos que nos deja y el perfume de sus virtudes, atenúan la intensidad del dolor que ha sentido la raza española, porque el 17 de julio de 1911 entregó Cuervo su alma al Creador y su memoria a las edades.

## II

### SU OBRA

Ardua y prolija labor sería el análisis de cada una de las obras de Cuervo, que todo el mundo debiera conocer. De ellas se ha escrito mucho, aunque no lo suficiente, pues cada una daría materia para estudios que no cabrían en estos apuntes y que no sabríamos desempeñar cumplidamente.

Los más importantes de sus trabajos pueden reducirse a estos: en el «Anuario de la Academia colombiana» publicó entre otros estudios filológicos, «Los usos del sufijo o en castellano» y «El infinitivo», refundidos después en las «Notas» a la Gramática de Bello. En asocio del señor Caro, escribió por 1867, la «Gramática Latina» (Cuervo, la Analogía y Caro la Sintaxis). Las «Notas» en 1874. Las «Apuntes críticas sobre el lenguaje bogotano», en 1867-72. El «Diccionario», tomo I, A. B. en 1886, y tomo II, 1893, lo estampó una casa editorial de París, lo mismo que «La vida

de don Rufino Cuervo y Biografía de don Ángel Cuervo». En preparación dejó «Disquisiciones sobre Filología Castellana» y «Castellano Popular y Castellano Literario». Sus opúsculos más conocidos son: «Las segundas personas del plural en la conjugación castellana», «Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano», «Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas», primeramente publicadas en la «Romania» y en la «Revue hispanique» y reasumidas después en las «Notas a Bello».

De las «Apuntaciones» decía en 1879 don Rafael M. Merchán que una obra de tal naturaleza no se acaba de estudiar nunca y que los periódicos debían transcribir un párrafo de ella todos los días. Don Juan Montalvo encarecía en términos laudatorios su alta importancia. El autor de «Profesores de Idealismo» escribe que aquéllas y la Gramática de Bello con «Notas» de Cuervo, deberían ser los libros de todos los días y de todas las horas para quienes tienen vocación de escritores. Las sucesivas ediciones de tal obra, corregidas y aumentadas considerablemente por el autor poco antes de su muerte, pregonan la general acogida que tuvo en todo el mundo español; y viene a ser como el ancho pedestal, labrado a fuerza de estudio, de paciencia y de calor científico, en que debía colocar después aquel

otro monumento llamado «Opus magnum» por Menéndez y Pelayo, el «Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana». Esta obra consumió sus días, y ahondó tanto en su materia, se preparó de tal modo a ella, que su erudición y método, más que la asidua labor, pasman a los ojos mismos de la ciencia.

Para llevar a la realidad sus propósitos, conocedor como el que más de la sociología de estos países, semilleros de turbulencias democráticas y centros de inestabilidad política, después de un viaje que con su hermano Angel hizo por toda Europa, se estableció Cuervo en 1882 en París, donde al propio tiempo que se ponía a distancia de nuestras agitaciones, encontraba centro científico digno de su vida y de su obra. Para ello contaba con buen caudal pecuniario adquirido honrosamente y, sobre todo con un nombre ya célebre en los círculos literarios de habla española.

Tarea sobre ponderación difícil sería la de seguir al filólogo, y ello pertenece a su biógrafo; por ahora, cúmplenos decir que los muchos opúsculos y prólogos que escribió, su muy extendida correspondencia epistolar, sus estudios históricos, su atenta y constante lectura de los clásicos y de los nuevos ungidos de la ciencia, sus obras de piedad, dan alguna idea de lo que haría la diligencia incansable de nuestro autor, cuya vida entera, según ya di-

jimos, se resume en estas dos hermosas palabras: virtud y trabajo. Y estimaba él en tan poco este obrar fecundísimo, que alguna vez decía a su compañero y amigo el señor Caro, que en sus ocupaciones procedía «a modo del viajero que se entretiene en cualquier cosa mientras suena el pito que anuncia la marcha del tren a su destino.

«El Diccionario» es la obra genial de Cuervo, que D. Miguel Cané comparaba con los antiguos «glaciers» de Lucerna. Con el prólogo no más, hay para rato, y para estudiarlo con provecho se necesitan, no sólo atención y buena voluntad, sino cierta preparación, que solamente puede dar el constante estudio en disciplinas semejantes. Cuanto al fondo, basta abrirlo en cualquier parte para darse cuenta de la sapiencia del que en buena hora puso mente y manos en obra de tal fuste, la cual por estudiar perfectamente la *construcción* y el *régimen* es obvio que no entra en el rol común de los léxicos vulgares, de los cuales está a cien leguas por el desempeño y por el fin. El de Cuervo iba a llenar un vacío de sintaxis, de etimología y aun de sinónimos; al quedar inconcluso, no tanto por desaliento y desencanto de su autor, como por intervención de la muerte, no vemos quién pueda darle feliz cabo, ni siquiera cuándo podamos soñar con que viva algún filólogo que siga esas huellas excelsas. Cuando al «Castellano popular

y Castellano literario» de que dejó muestras en el prólogo que escribió para el «Diccionario de Costarrriqueñismos», por Carlos Gagini, empresa ante la cual son un fragmento las «Apuntaciones», que muestra la evolución del Castellano en sus anchos dominios tras de investigaciones largas y escrupulosas, «obra ya muy adelantada» (y que parece se ha perdido) es de esperarse que para bien de las letras, honra de la patria y mayor gloria de su autor, no vaya a quedar por mucho tiempo o por siempre en las tinieblas (1).

De sus trabajos históricos y críticos, de su obra poética, que no dio a conocer, pues era alumno, aunque oculto, de las musas—dice Caro—, de todo lo demás que en relación con la vida y obra de Cuervo, que no fue sólo un filólogo, pues el poder de sus facultades era múltiple, y en todas las esferas del saber pe-

---

(1) Esperamos ver pronto publicadas las «Disquisiciones filológicas», Luis E. Nieto Caballero, abogado de toda causa noble, fiel a la memoria de Cuervo, ha escrito en el sentido de conseguir que pronto vea la luz aquel trabajo. Pero no ha habido quien abogue por la publicación de las papeletas que dejó el autor como continuación del Diccionario (aunque sea en la forma incompleta en que hubieron de quedar), ni por la publicación del Epistolario ni por tratar de recoger el sinnúmero de cartas literarias que Cuervo escribió a cuantos le consultaron sobre puntos de lenguaje.

netraba intrépida y afortunada su curiosidad (1), dirá prolijamente alguna pluma nuestra, que con calor amoroso y gran caudal científico y literario tome sobre sí la magna empresa de sacar a plena luz la figura eximia de este «eremita de la ciencia», que no ambicionaba otra cosa de lo humano que vivir oculto y en olvido entre sus libros bajo la penumbra de su estancia.

Del movimiento de la filología acaso pudiera darse alguna idea recordando que los eruditos de los siglos XVI, XVII y XVIII, aunque poseían a fondo las lenguas clásicas, la admirable perseverancia de sus investigaciones no conducía casi más que a resultados superficiales; que los eruditos modernos de la escuela de Wolf, Boeckh y Otrifido Muller, en Alemania, de Letronne en Francia, ampliaron más tarde de modo singular la concepción misma de aquella ciencia; que aplicando todas las formas de la erudición a la historia política, a la arqueología monumental, al estudio de las lenguas, a la ciencia de los mitos y de las religiones, el método del espíritu crítico que había previsto el genio tan comprensivo de Leibnitz y que Alemania usó, la primera, estaba llamado a renovar, y renovó en todos los puntos, el conocimiento de las ideas y de los hechos; que aun cuando en los pe-

---

(1) Palabras del señor Caro.

ríodos anteriores como en la antigüedad, se identificaba la filología con los estudios puramente gramaticales, limitándola a la exégesis de los textos arcaicos (1), en adelante trata nada menos que de comprender el espíritu antiguo, griego u oriental, todo íntegro en sus desarrollos filosóficos, literarios, artísticos, en sus obras de fe, de razón, de sentimiento y de imaginación. Hasta dónde la filología ha contribuído al progreso de las otras ciencias, solucionando problemas vitales de etnología, antropología, religión, etc., no hay para qué probarlo, ni entraría en los planes de este escrito. Sólo recordaremos que, por ejemplo, en la Edad Media, la admirable sucesión de las canciones de gesta, de trovas, de cantos que con formas casi idénticas popularon en Francia, en Italia, en España, en Alemania, en Inglaterra, ha confirmado la unidad profunda de las naciones occidentales; que la erudición moderna ha encontrado en la comparación de los mitos babilónicos con los primeros capítulos del Génesis bíblico, tema para los estudios más atractivos, desde que el sabio inglés George Smith descubrió la historia de la creación, escrita extensamente en las tablillas asirias de la Biblioteca de Assurbanipal,

---

(1) Renán: «Mélanges d'histoire et de voyages». Histoire de la philologie classique dans l'antiquité».

en Nínive; que nos ha dado a conocer la comunidad de origen de los arios, de los armenios, de los griegos, de los latinos, de los celtas, de los germanos y de los eslavos, haciendo ver que la base del sistema gramatical de sus idiomas es una misma.... en fin tantas adquisiciones preciosas que han dado ser y auge a la filosofía de la Historia.

Que desfilen delante de nuestro sabio, puesto que de honrarlo tratamos, los más altos representantes de la filología moderna: démonos el placer de verlos pasar para que saluden al maestro de los maestros hispanos. Ya vienen un Pott y un Dozy, príncipe éste de los arabistas modernos, decano aquél entre los cultivadores de la lingüística indoeuropea; éste que pasa es Max Muller, el de la ciencia del lenguaje; aquel otro es Witney, autor de la *Vida del lenguaje*; ahora viene un De Brosse, que escribió la *Formación mecánica de las lenguas*; un Hermann Paul, de los *Principios de lingüística histórica*; un Hovelacque, de la *lingüística*; un Renán, un Michel Bréal, un Scheleicher, un Farrar, un Díez, un Wegwood, un Leibnitz, un Egger, un Henry, un Lubbock, un Fick, un Delbruck, un Lefèvre, un Menéndez Pidal y mil más, hasta que viene, serena la actitud y la frente sublime, un Hervás, aquel jesuíta español, misionero en América, autor del famoso catálogo que reunió 300 vocabularios y 400 gramáticas, descubrió

la unidad del grupo malayo, la independencia del vasco, las relaciones del húngaro, del japonés y del finés, y supuso el parentesco del griego y el sánscrito.

Rendido el primer honor a la memoria del sabio colombiano por sus hermanos en grandeza y en gloria, debemos proseguir la tarea.

Hagámonos cargo, primero, del caudal científico que hubo de aportar a su obra este constructor intelectual. Contad ahora nuestros clásicos: Cervantes, Granada, León, Mariana, Solís, Quevedo, Santa Teresa, Rivadeneira, Lope, Calderón, Moratín, Tirso, Moreto, Rojas, Saavedra, Jovellanos, Garcilaso, Alarcón, Ercilla, Coloma, Iriarte, Isla, Mendoza, Quintana, y cien más. Pues a todos los estudió y leía y releía nuestro autor para autorizar más el resultado definitivo de sus lucubraciones científicas, y al citarlos lo hace con fidelidad y precisión. Esta labor de investigación pacientísima con que iba preparando al *Diccionario*, le dio materia para anotar cumplida y sabiamente la gramática de don Andrés Bello, la primera en su clase, «obra clásica» como la llama el anotador, no superada por nadie, y que es alta columna de ciencia filológica. Sólo don Rufino pudo poner manos de padre en la obra de Bello. Ojalá—dice—consiguiera que el nombre de Bello fuera siempre el símbolo de la enseñanza científica del castellano, como hasta ahora lo ha

sido, y que su obra se conserve en las manos de la juventud como expresión de las doctrinas más comprobadas y más recibidas entre los filólogos.

En el prólogo de sus apuntes nos habla de la «utilidad que viene de aprender las lenguas madres y otras de distinto genio: aquéllas para conocer los elementos y éstas a fin de abrir, con la novedad de las expresiones el campo de la comparación y rastrear con mayor sagacidad los caminos frecuentados por el entendimiento para llegar a dar cuerpo a sus concepciones». Y oyendo a Goethe, que en este sentido dijo (y con fundamento añade Cuervo) que nada sabe de su propia lengua quien ignora las extranjeras, se dio a la tarea de superar el concepto del gran alemán estudiando las lenguas. Consideremos el asunto en este aspecto y recordemos, ante todo, que para aquilatar su saber en latinidad escribió nuestro autor con el señor Caro la Gramática Latina, «obra magistral y la mejor en su género en nuestro idioma», dice la Academia Española. Luego nos diréis si para citar a cada paso los autores griegos en el original; si para determinar analogías, derivaciones y vinculaciones de esa lengua respecto de la nuestra y otras, basta con sólo conocer el alfabeto y unas cuantas nociones para poder salir del apuro y sentar plaza de poligloto concienzudo. Esto en cuanto al grie-

go y al latín de la raza indoeuropea a que pertenecen también el sánscrito, el celta, el germano, el eslavo, el lético, las cuales, si no todas, las conocía en su mayor parte. De nuestra propia lengua, cuyo estudio fue su constante ocupación, ¿qué podremos decir sino que fue maestro supremo en ella, por encima de la misma Academia española, algunas de cuyas doctrinas en cuanto a gramática corrigió y puso en punto muchas veces? Y cuenta que conocía también el vascuence y como era natural, para sus estudios comparativos, todos los dialectos o ramas del tronco español, a saber, el gallego, el asturiano, el valenciano, el catalán, el mallorquín, y aun tenía que ver con el *caló* de los gitanos, con el levantino y el retorrománico. Del grupo semita sabemos que, entre otras cosas, conocía el árabe y el hebreo; y, por último, todas las de la Europa moderna y unas cuantas indígenas; caribe, chibcha, mejicana, quichua y otras. En punto de idiomas tenemos, pues, a nuestro sabio armado de todas armas: era un verdadero poligloto, no inferior a los más sabios.

Con esos materiales de construcción que apercibió para su obra, claro está que no se proponía estudiar únicamente el castellano para levantarle suntuoso y eterno palacio, sino extender su radio de acción a la etimología y al estudio comparado de las lenguas, en su asombrosa multiplicidad y en su evolución a

través del espacio y del tiempo, resumida en los cuatro estados de monosilabismo, aglutinación, flexión y analitismo. Y como cada árbol lingüístico se ha ramificado aisladamente, en sentir de Lefèvre, cada familia sólo puede ser estudiada en sí misma y cada unidad en particular comenzando por la embriogenia y deteniéndose en la semántica hasta agotar el estudio completo de cada una. Y notad que todas las evoluciones particulares desiguales, de innumerables lenguajes se han realizado bajo el imperio de las mil circunstancias naturales e históricas que determinan la marcha de las sociedades, lo que ha inducido a considerar el lenguaje y las lenguas como otros tantos organismos que crecen, mejoran, vegetan o se destruyen por sus propias cualidades o sus propios vicios; y como la ciencia del lenguaje puede considerarse particularmente ciencia antropológica y etnográfica, por todo esto comprenderéis la ímproba tarea de un filólogo que como el nuestro fincaba su buen nombre en la exactitud, en la aplicación de todas sus facultades a la enorme labor que le embebía el espíritu. Si en sentir de Ruskin, no basta la vida de un hombre para aprender una lengua, ¡cómo supondrá de estudio, paciencia y vocación el estudio de la filología!

### III

#### LA LENGUA Y SU PORVENIR.—LA MAGNA LABOR DE NUESTRO FILOLOGO

En el filólogo moderno hay—dice García Calderón, el peruano ilustre, hermano en el decir y en el pensar de Rodó y de Carlos Arturo Torres—hay en el filólogo moderno, tan distinto del antiguo gramático, principios de muchas disciplinas, gérmenes de curiosidad universal. Es historiador, porque la lengua, en sus evoluciones, en la indecisión de sus formas, en las supervivencias, revela luchas de razas, dominaciones seculares, cambios de dirección colectiva. Es erudito, para allegar materia científica, para recoger formas de otras lenguas, para entrar en la obra luminosa de los paralelos. Es artista, para adivinar las armonías históricas, para descubrir el principio de unidad de una cultura, para vislumbrar en el balbuceo de una lengua informe, la centella perdida en el alma nacional. Y es filósofo, no sólo por el espíritu crítico y la

plena objetividad, sino porque cada fragmento de historia que el filólogo revela, va sustituyendo al tipo del hombre abstracto, el concepto de hombre histórico, retoño de una raza, flor de la tierra, en quien la variedad de los caracteres oscurece los primitivos lineamientos. Esta muchedumbre de facultades se simboliza en la magnitud de las adquisiciones. En el acervo científico del siglo XIX, la Filología ha sido muchas veces la «Cenicienta» de Spencer, la hermana olvidada en el triunfo y en la gloria. El fenómeno de este desdén injusto se funda en la psicología de los hombres de ciencia: los que aspiran a las síntesis y crean doctrinas, olvidan la meritísima tarea de los analistas y el esfuerzo de las investigaciones eruditas. Desconocen en la majestad del tronco centenario el principio oscuro y fecundo del germen y la Filología, reacia a las investigaciones, continúa su obra, aniquilando teorías ambiciosas y haciendo la selección de los sistemas. El dato crea la síntesis y la derriba.

Y eso fue Cuervo: historiador, erudito, artista y filósofo de la lengua castellana, como ninguno de los pasados, como ninguno de los actuales filólogos de habla española. Los mismos españoles como Valera, Cejador, doña Emilia Pardo Bazán, Menéndez Pidal, con esa vasta legión de lumbreras científicas extranjeras que tanto lo encomiaron y admiraron,

así lo declaran sin ambages. Pocos en Colombia se han dado cuenta cabal de lo que fue Cuervo y de lo que perdimos con su muerte: cuando se publiquen sus obras completas, entre ellas los epistolarios y las piezas laudatorias, podremos saber quién fue aquel hombre y cuál su obra; mientras tanto, debemos dedicarnos a admirar el estilo y la ciencia de los novísimos forjadores de la grandeza nacional.

La Filología adquiere cada día mayor importancia. El campo del filólogo es tan indefinido como el del filósofo, había dicho Renán en *L'avenir de la Science*, y él mismo la definió: «ciencia de los productos del espíritu humano». Tarea noble y grande, en verdad, la del filólogo, que rastreando el hilo de una palabra por bajo el polvo de los tiempos idos, alcanza conclusiones sorprendentes que determinan el valor histórico de los hechos y ponen en su punto la verdad, como aconteció con nuestro autor, quien con sagaz penetración y guiado por la más aguda crítica, descubrió que el *Centón Epistolario*, atribuído a Cibdad Real, que pasaba entre los eruditos y maestros por cuerpo homogéneo y monumento de una época determinada, viene a ser un conjunto heterogéneo, producto de distintos tiempos. De tal manera penetró en el conocimiento del castellano, que no se le escapó ni un solo matiz ni descuidó el

pormenor más leve, en cuanto hubieran de servirle para plantear alguna hipótesis o para llegar a una conclusión evidente y luminosa: y era de ver cómo defendía sus doctrinas: le sobraban verdad, claridad, sabiduría; lo patentiza fuera de otros casos, en la página 249, nota segunda de las apuntes, donde se las ha bizarra y triunfalmente con un académico «cuyo nombre no se da»; que atribuyó a sutilezas la diferencia que se establece respecto de las frases «Dibujar A pluma» «Pintar A LA aguada»; es decir, la supresión o empleo del artículo, según se denote el instrumento, como en el primer ejemplo o el procedimiento, como en el segundo. De acuerdo con Bello, encarece lo poco a que queda reducida la esencia de la Gramática general de que nos han hablado los filósofos. Demuestra que la Gramática tiene que aliar prudentemente el análisis psicológico con la investigación de los hechos externos del lenguaje. En sus notas a la gramática de Bello, campea el más alto espíritu de crítica científica, revalúa doctrinas de aquel autor, abre o cierra horizontes, allana caminos inexplorados, rompe minas de erudición, en una palabra, prueba que no en vano pasan los años, que también influyen en el lenguaje; que no en vano el uso ha sido llamado árbitro del idioma y, sobre todo, que no en vano el anotador, dedica

sus vigiliass al estudio de las ciencias y al ex-purgo del idioma.

En materia de análisis y de crítica filológica adoptó los modernos métodos, que tienden a la profundidad; siguió un criterio muy amplio y lo divulgó en sus obras «para que, penetrando las personas estudiosas la razón elevada de las reglas y cambiando la servil y ciega sujeción por aquel criterio franco y atinado que sabe valerse aun donde faltan gramáticas y diccionarios, cesen de ser partidarios rigoristas de tal o cual sistema, para alcanzar un conocimiento más fecundo e interesante del idioma». A fuer de sabio, no podía escapársele que en todos los casos, y especialmente en la aplicación de las ciencias—que por efectos de su desenvolvimiento no serán definitivas—no se debe templar demasiado el arco, porque hay el peligro de quedarse atrás del blanco o de traspasar los límites precisos. Así lo practicó él mismo, como se puede ver cotejando las varias ediciones de sus obras: son sus guías el uso docto y la ciencia del lenguaje.

En tal estima era tenido por los sabios de Europa y América, que entre muchos casos el mismo Cejador, portento de ciencia filológica en España, cuyas obras no son conocidas, reclamaba para portada de ellas (*v. el Diccionario y Gramática del Quijote*) la palabra admirable, serena y sabia del maestro; los escritores americanos que acometían estudios filológicos

no los daban a la luz sin que se escribiera para ellos, a modo de pórtico suntuoso, el prólogo por Cuervo, (v. el que dio para la segunda edición del *Diccionario de costarriqueñismos* por don Carlos Gagini); y cuando alguno de esos sabihondos envidiosos, que se dan en todas las latitudes, atacaba en sus doctrinas, inconsiderada e injustamente, a nuestro autor, ya vendría un amigo como Caro, de alto saber y esclarecida fama, a desagraviar los fueros de la verdad de tal modo embestidos.

Ha dicho Cuervo y lo mismo Unamuno, Silva, el Argentino, y otros, que los americanos tenemos tanto derecho como los más castellanos a influir en el desarrollo de la lengua. Ello parece asunto de poco momento, pero ahondando, hallaremos que ahí finca nada menos que la vida del castellano, acerca de cuyo porvenir disertó entre nosotros con alteza y perspicuidad de juicio don Baldomero Sanín Cano. Desde el Cabo de Hornos hasta el país de los esquimales—nos dicen los lingüistas—se hablan 500 lenguas aglutinantes. En la hora actual se está formando en la Argentina y en otras naciones americanas una especie de dialecto convencional entre el alemán, el inglés, el italiano y el español; con perjuicio y detrimento de la belleza y también con sumo perjuicio de la lengua española. Bien se ve que siguiendo los veinte pueblos indo-españoles de esa manera, es decir, en banda suelta por lo que ata-

ñe al lenguaje dentro de medio siglo no sabrán entenderse unos con otros, ni con España; por lo cual ya que conservamos la unidad de la raza, a pesar de la amalgama creciente y arrolladora por la inmigración, debemos propender por hacer solidaria la causa de la lengua, americanos y españoles, sin reservas ni supremacías, aportando nosotros al léxico oficial nuestros provincialismos y términos indígenas, y ellos el fondo común del idioma y sus neologismos para formar un gran diccionario internacional, patrimonio de tantos pueblos, fuente viva de una raza que, cónsono con nuestra grandeza presente y futura, venga a ser eficaz motivo de vinculación generosa y patriótica, para apretar fuertes lazos que nos hagan superiores a la potencia imperialista de razas absorbentes y conquistadoras.

Alto deber patriótico que merecerá perpetua loa, fue, pues, el de Cuervo, cuando en buena hora enderezó todas sus fuerzas al estudio del castellano y su depuración científica: a ese empeño vigoroso y fecundo parará, no hay duda, la ola arrolladora de la corrupción de nuestra lengua en América. La lengua española no puede perecer: de ella afirman los ingleses que, por la extensión y la influencia, es la segunda del mundo civilizado, hasta el punto, si no existiera la inglesa—dicen ellos—, de ser la española la única que tiene derecho a pretender la universalidad. Cómo va a perecer, si

hoy mismo la hablan como propia cien millones de hombres, o sea la décima quinta parte de la población mundial: ¡cómo va a perecer si reúne todas las excelencias en grado supremo: tiene la energía y concisión del inglés, la complexión arquitectónica del alemán, las armonías del italiano, las finuras, las claridades, los primores del francés; y junto a todo esto y sobre todo esto, dos cualidades casi exclusivas: la libertad de construcción y la maravillosa adaptación a la poesía en todos sus géneros y manifestaciones!

Sin embargo, en sus últimos días el excelso maestro fue inquietado por un negro pensamiento que, como sombra funesta en un plano de luz, le sugirieron su saber, su pensar y su experiencia en las cosas de la lengua. Vio el pontífice de ella, apoyado en un hecho de la Historia—que Caro había formulado de este modo: «la multiplicación dialéctica es una ley de procreación inherente al lenguaje humano»,—lo que con dolor de su alma escribió el vate argentino Francisco Soto y Calvo, en una carta-prólogo para su libro *Nastasio*:

«Estamos—le dice— en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados como lo quedaron las hijas del Imperio Romano: hora solemne y de honda melancolía en que se deshace una de las mejores glorias que haya visto el mundo,

que nos obliga a sentir como el poeta. ¿Quién no sigue con amor el sol que se oculta?

Ese pensamiento, repetido aunque en forma algo velada, en el prólogo reformado de sus apuntaciones (Edición—la última que corrigió él mismo—del año de 1914), dio margen a la célebre polémica que tuvo con don Juan Valera, quien negó rotundamente la posibilidad de la disgregación dialectal del castellano en América, e inspiró a Cuervo aquella página portentosa *El Castellano en América*, (Bulletin Hispanique), en que probó con argumentos de todo orden y con la aplastante mole de su erudición casi imposible que le sobaban motivos y razones para hacer esos presagios. (1)

No fue pues, Cuervo un simple gramático, cual han creído muchos que desdeñan la lectura de sus obras. Tuvo la amplitud del verdadero hombre de ciencia, de lo cual dio pruebas como esta: «Persuadámonos de que fuera de la corrección gramatical, la obra literaria debe de tener algún valor intrínseco y que ese valor paliará los deslices aparentes en el mayor número de casos, pues raros son los dis-

---

(1) No obstante la identidad de títulos, lo que hoy publicamos en el presente volumen es el prólogo inédito que Cuervo tenía listo para una nueva edición de sus «Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano».

parates de esta especie que lo sean *per se* sino en virtud del uso y la opinión locales. Una fruslería poco vale, aunque salga muy atildada y correcta; y al contrario, que importancia tienen en el *Quijote* los que parecen descuidos de lenguaje a gramáticos de dos o tres siglos después?, o ¿en que se menoscaba el valor de de las novelas de W Scott, porque a los ingleses les parezca que el autor, como escocés, no fue siempre puntual en el uso de los auxiliares del futuro? Cuando produzcamos obras de subidos quilates no será gran pecado el que en los demás países algo cause novedad».

Acaso por este criterio, que no comprendió el padre Juan Mir y Noguera, cuyas obras no cita Cuervo en las suyas, por lo cual se le viene encima insultándolo, ese cancerbero de la lengua osó desconceptuar la magna empresa del Maestro, a quien antes había elogiado, y no tuvo reparo ni rubor en llamarlo después «jornalero del matorral literario», frase menguada que sólo puede ser inspirada por la envidia.

Conocía la literatura española—dice Gómez Restrepo—, no sólo en sus líneas generales sino hasta en sus recónditos detalles eruditos, de tal manera que, después de Menéndez y Pelayo, cuya memoria prodigiosa podría ser comparada con la de Cuervo—agregamos nosotros—, nadie sabría historiarla con mayor conocimiento de causa y más alto sentido estético.

La figura de Cuervo no puede quedar en plano reducido, toda vez que en su vida, cuyas líneas generales quedan esbozadas, dominó con absoluta majestad de rey coronado, los vastos horizontes que se abren por cima de cien millones de hombres de habla española. Ante el infinito de eternidad y de gloria que corre la muerte, ¿quién osará labrar el ancho pedestal que pide la estatua?

Duerma su paz eterna el varón privilegiado, gloria de su siglo y orgullo de su raza, y viva su nombre para siempre en la lengua de Castilla, que a manera de hilo de oro se desenvuelve por los siglos, desde las más remotas crónicas y gestas, en los balbucesos del romance, pasando por el autor de la *Celestina*, Manrique, Cervantes, Granada, Jovellanos, Unamuno, Caro, Suárez, Carrasquilla, Martínez Ruiz, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, León, Cejador y Ganivet, hasta que se rompa en boca del último superviviente de la raza o en la pluma vigilante de algún cronista del futuro.

MANUEL ANTONIO BONILLA

«Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dio el ser y el nombre.»

PUIGBLANCH

## I

Es el bien hablar una de las más claras señales de la gente culta y bien nacida, y condición indispensable de cuantos aspiren a utilizar en pro de sus semejantes, por medio de la palabra o la escritura, los talentos con que la naturaleza los ha favorecido: de ahí el empeño con que se recomienda el estudio de la gramática. Pero como esta materia es sobremanera abstrusa según la explican las obras que de ella tratan y según se enseña en los colegios, tal que debe mirarse como ramo de alta filosofía; y además, como esas obras son insuficientes para lo que promete su definición pues que nada o casi nada nos dice sobre la

propiedad y pureza de las voces, acontece que los alumnos muy escaso provecho sacan de las aulas, y fuera de ellas pocos tienen el valor o el tiempo necesarios para consagrarse a semejantes disquisiciones. Sin duda, pues, será útil un libro no escrito en el estilo grave y estirado que demandan los tratados didácticos, ni repleto de aquella balumba de reglas generalmente inútiles en la vida práctica, por versar en su mayor parte sobre puntos en que nadie yerra; antes bien amenizado con todos los tonos, y en el cual se contengan y señalen, digámoslo así, con el dedo, las incorrecciones a que más frecuentemente nos deslizamos al hablar y al escribir. Varias veces antes de ahora se ha acometido entre nosotros con mayor o menor acierto llevándose a cabo esta empresa, y a satisfacer la misma necesidad nos hemos esforzado en estas *Apuntaciones*. Sin la presunción de oscurecer a nuestros antecesores, reconocemos a cada cual su mérito, y confesamos serles deudores de observaciones que acaso se nos hubieran escapado.

Dichos sumariamente el motivo y objeto de esta obra, nos extenderemos algo más sobre su espíritu y el modo como hemos querido darle cima.

## II

La patria para el que no ha visto más que su aldea ni ha oído hablar de comarcas situadas fuera del horizonte que alcanza a divisar, no representa más que una corta parentela, un reducido círculo de conocidos apegados al terruño. A medida que la cultura crece, los límites se ensanchan, el corazón se abre a nuevas aspiraciones; y cuando las letras y las ciencias han fecundado cumplidamente un espíritu, ya la patria no cabe en las demarcaciones caprichosas de la nacionalidad. Porque a la manera que nuestro corazón se siente ligado al suelo donde nacimos por los afectos que en el hogar despertó la voz maternal, así también la razón, hermana gemela de la lengua nativa y compañera suya casi inseparable, mira como propio cuanto le llega bajo los signos conocidos de su infancia; de suerte que por un sentimiento instintivo somos en cierto modo compatriotas de cuantos hablan nuestra misma lengua, y es la literatura vaciada en ella el alimento en que más de grado se apa-

cienta nuestro espíritu. Por eso mejor que dentro de ficticios linderos se agrupan las inteligencias en torno de nombres como los de Cervantes, de Shakespeare y de Goethe; y por eso cuando varios pueblos gozan del beneficio de un idioma común, propender a la uniformidad de éste es propender a avigorar sus simpatías y relaciones, hasta hacerlos uno solo; que la unidad de la lengua literaria es símbolo de unidad intelectual y de unidad en las aspiraciones más elevadas que pueden abrigar los pueblos. De aquí la conveniencia de conservar en su integridad la lengua castellana, medio providencial de comunicación entre tantos millones de hombres que la hablan en España y en América.

Sin embargo, cumple observar que este concepto de la lengua, como otros que nos parecen concretos, tiene mucho de abstracto. Los signos de que cada hombre se vale para expresar sus pensamientos son más o menos numerosos según la educación que ha recibido, la profesión y otras circunstancias de su vida física, intelectual y moral, y en ocasiones tan peculiares del gremio o agrupación a que pertenece, que para un extraño pueden muchos de ellos ser ininteligibles. Recorre cualquiera algunas páginas del diccionario de su lengua nativa, y echará de ver que es incomparablemente mayor la cantidad de voces que no conoce o que jamás usa, que el de las voces,

que diariamente emplea, con lo cual no se conocerá de que ese enorme caudal no es posesión de ningún individuo solo, sino que se ha recogido acá y allá de muchísimos, diferentes en época, comarca y profesión. El censor más acerbo (injusto a cada paso) que ha tenido el diccionario de la Academia, saca de sola la letra A «seiscientas y pico de palabras» que califica de inútiles y desconocidas casi por entero, tal que pudieran parecer desencajadas de un vocabulario chino o recogidas por algún misionero en la isla más salvaje de la Polinesia. Por nuestra parte podemos decir que de ellas hemos oído unas cuantas, y sin duda que a otros sucederá lo mismo con otras; y cada cual, según su cultura literaria irá advirtiendo: tales han sido usadas por Cervantes, tales por Mariana, tales por Mendoza, tales por Quevedo; tales se hallan en la *Celestina*, cuales en Arcipreste de Hita, y al fin y al cabo todas (si no es alguna rarísima excepción) habrán de quedar en Diccionario, ya como elementos de lengua viva, ya como monumentos del pasado cuya interpretación es indispensable, o cuya forma pertenece a la historia del lenguaje. Por el contrario, de la lista que el mismo crítico contrapone en seguida de voces que dice que faltan, poquísimas hemos oído o visto escritas, tal que, a no verlas tan recomendadas, tomaríamos muchas de ellas por disparates o extravagancias, como él hace

con las otras: prueba de la libertad de espíritu con que ha de entrarse en estas investigaciones.

La lengua se halla pues fragmentariamente en los individuos, o mejor dicho en la familias y agrupaciones especiales; pero a medida que éstas se comunican y se cruzan, se nivela y uniforma el lenguaje, pegándose y trasladándose de aquí para allí las peculiaridades, bien para quedar revueltas y persistir juntas, o bien para ahogar las unas a las otras y suplantadas. Sin embargo, semejante compenetración no es absoluta, y obra con más eficacia en cuanto al entenderse recíprocamente los individuos, que no en la aceptación completa, para uso propio, lo del que al extraño oímos; así, en el habla íntima y familiar guardamos con bastante fidelidad el vocabulario y las frases que con el nacimiento y la educación nos fueron impuestos, hasta el punto de que, así como por el metal de voz conocemos a las personas con que tratamos, así también podríamos muchas veces distinguirlas por sus expresiones favoritas. Y todavía aun en los autores se descubre en ocasiones una personalidad sorprendente: después de leer unas páginas de Cervantes, por ejemplo, es preciso recogerse y hacer un esfuerzo para penetrar bien los escritos de Santa Teresa; y el día que se publiquen trabajos formales sobre la frase y el estilo de nuestros grandes escritores, saltarán a

los ojos las diferencias que los separan. Por manera que si el diccionario es la congerie de los vocabularios, las gramáticas usuales son como el término medio en que se convienen los diversos individuos reputados como representantes del idioma; y se da por real la unidad de éste con tal que todos se acomoden aproximadamente a cierto sistema de pronunciación, de formas y combinaciones.

Conforme va extendiéndose el estudio de las reglas gramaticales, y, sobre todo, con la difusión de unos mismos libros y con el aplauso de que disfrutaban ciertos escritores, fórmase para cada época un lenguaje literario en que nos esforzamos, no siempre lográndolo completamente, por evitar las divergencias locales y personales; y aunque este lenguaje no es el mismo que usamos en el hogar, tiene en él su base, de él recibe sus elementos y su vida misma, en términos que, rompiendo bruscamente con él, descaece y muere.

Pero cuenta con pensar que la uniformidad a que tiende el habla literaria se imponga del todo en el habla común, ni que sea definitiva en el tiempo ni completa en el espacio; que nunca se logrará fijar, como impropriamente se dice, la lengua familiar o literaria, ni tampoco impedir que existan provincialismos. Las lenguas están siempre en perpetuo movimiento de transformación, tal que en cualquiera época de su vida que las estudiemos, las hallare-

mos caracterizadas por diferencias más o menos notables, aunque no abruptas sino suaves y graduales con respecto al período anterior y al siguiente. En este concepto las lenguas tienen historia, y para conocerlas de raíz lo pasado ha de ser clave de lo presente. Son muy complejos y caen ordinariamente fuera de la voluntad individual las excusas y el progreso de semejante movimiento. Rapidísimo, según afirman algunos, en las lenguas de los salvajes, se retarda notablemente en los pueblos cultos, gracias a la estabilidad de las familias, a la facilidad y frecuencia de las comunicaciones, al influjo de importantes centros de cultura y a la constante y uniforme acción administrativa y legal. Pero siempre surgen alteraciones, cuya suma en un período largo constituye modificaciones importantes en la gramática y en el diccionario. Si observamos la lengua de nuestra edad clásica, desde las églogas de Garcilaso hasta *Hado* y *Divisa* de Calderón, advertiremos que en ella se efectuaron cambios profundos en la fonética, en la morfología y en la sintaxis, ninguno de los cuales se generalizó sin que vacilaran los escritores, adelantándose unos, quedándose otros en zaga, según los lugares o la edad. Entonces desaparecieron la *s* y la *z* sonoras (la primera de las cuales correspondía a la francesa de *rose*), y quedaron sólo las sordas que hoy tenemos; se confundieron entre sí las espirantes

*j* sonora y *x* sorda (correspondientes a la *j* y la *ch* francesas), para convertirse luégo en la espirante velar *j* (*x* griega); hízose declinable *quien* e indeclinable *excepto, mediante, obstante, embargante*; las segundas personas del plural, que al acabar el siglo XV, eran en *áis, éis, is*, agudos (*llenáis, tenéis, decís*) y en *ades, edes*, esdrújulos (*deciades, amárades, quisiérades*), se fueron igualando hasta parar a fines del siglo XVII en las formas hoy comunes, arrastrando en su movimiento la misma forma del pretérito, que antes era siempre en *tes*; se conglutinaron definitivamente los elementos del futuro y pospretérito de indicativo que todavía separaba Cervantes (*tomaros he* y *amarraros he*); introdujéronse unas voces, olvidáronse otras, y algunas tomaron su forma actual v. gr. *apacible, intrincar, apariencia* (antes *aplicable, intricar, aparencia*).

Así, pues, cada época es por fuerza neológica con respecto a las precedentes; ni es posible que suceda de otro modo, supuesta la naturaleza del lenguaje y la relación necesaria en que se encuentra con las costumbres y con la sociedad, de que siempre es reflejo; no permaneciendo ellas jamás estacionarias, menos podrá esperarse que el otro se quede inmóvil. En consecuencia, cada época va dejando alguna contribución al caudal común de la lengua, como un rastro de sus gustos e ideas; y si hoy no hacemos melindres a expresiones

astrológicas como *sino*, *estrella*, *desastre*, *desastrado*, *jovial*, *saturnino*; si llamamos al agua, al aire y fuego *elementos*, y nos *actuamos* o *informamos* de un asunto y hablamos de *predicamentos* y *categorías*, sin que se nos pase ya por la imaginación el peripato o la escuela; tampoco habrán de condenarnos los venideros si oportunamente empleamos imágenes o términos suministrados por las ciencias modernas. Proscribir el neologismo frisa es insensatez: lo que importa y se puede es moderarlo, cortando las alas a la pedantería novelera, y hacerlo entrar en la corriente de la lengua, como lo practicaron nuestros mayores, adaptando juiciosamente lo nuevo a la tradición y a la forma de lo viejo.

Como varía la lengua según las épocas, así varía según las comarcas; y el castellano, ni más ni menos que todos los idiomas que dominan en un extenso territorio, ofrece divergencias provinciales. Fr. Martín Sarmiento, en la segunda mitad del siglo XVIII asestaba el hecho de que la lengua castellana es vulgar, se escribe y se habla en las dos Castillas, León, Extremadura, las Andalucías, Aragón, Navarra y Rioja, con más o menos cultura, según los lugares, y con estos u otros idiotismos, o de voces, o de pronunciación o de acento, que acá llamamos *tonillo*, pero sin llegar a

hacer diferente dialecto de la castellana, en que se escribe» (1).

En comprobación de que hoy sucede lo mismo, baste recordar que la fonética andaluza ha sido para doctos extrajeros objeto de estudios importantes, y añadir que en cada parte abundan locuciones y términos que sin duda o no son entendidos en las demás, o por lo menos causan extrañeza al forastero. Ya a principios del siglo XVI escribía Gabriel Alonso de Herrera: «Escardar o sellar son, según tierras, diferentes maneras de nombres, porque cada suerte de gente tiene diferentes vocablos». (2) Cosa de ochenta años después ponderaba Gregorio de los Ríos las diferencias que se notaban en los nombres de las plantas: «en Sevilla, decía, las llaman de una manera, en

---

(1) *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, p. 94 (Madrid, 1774).

(2) *Agricultura general*, 1, 9. En el Diccionario de Autoridades y en las tres primeras del vulgar está *sallar*, como provincial de las Montañas de Burgo; desaparecido en la 4ª, reapareció en la 12ª como de Asturias y Santander; en la 13ª no lleva calificativo alguno, con remisión a *sachar*: las dos formas de por sí indican que en su origen pertenecieron a regiones diferentes. De anotación al cap. 24 del mismo libro de la agricultura de Herrera y del Diccionario de Autoridades resulta que una misma legumbre se ha llamado *algarroba* en Castilla la Nueva, *garroba* en Castilla la Vieja, *lenteja* en Aragón y *arveja* en otras partes.

Madrid de otra, en Castilla la Vieja diferentemente, y en Valencia diferencian también» (1). Decía don Vicente de la Fuente, aragonés, haber apuntado más de cien voces *estupendas* de las que oía mientras era catedrático en Salamanca; y el primer vocabulario aragonés se publicó con ocasión de haberse burlado de su autor en la corte porque usó la voz *ternasco* (recental), olvidada en una lista de ciento cincuenta que un paisano le había formado, aconsejándole que no las usase allí (2). Más que verosímil es que vocablos diferentes que trae el diccionario con significación objetiva idéntica, no son usados por unas mismas personas en un mismo lugar (3). Pero de su peso se cae que términos que designan cosas propias y peculiares de ciertos lugares y no tienen noble en la lengua común, no pueden rechazarse como dialécticos, ni tildarse de impura o no castiza la frase en que ocu-

---

(1) *Agricultura de jardines*, ff. 21-2, (Madrid, 1592).

(2) Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, pp. 90, 135.

(3) Pocos días há, conversando con un docto caballero español, se sorprendió mucho éste de oírnos nombrar el *orozuz*, que es como se dice en Bogotá, él lo llamaba *regaliz*, que acaso ningún Bogotano entendería. Tampoco había oído nunca la voz *ralo* comunísima entre nosotros.

rran, como no lo hacemos cuando se emplean los términos que denotan los caracteres de imprenta, las piezas de un telar, o las manipulaciones del vino o de la sidra, por más que sean desconocidos fuera del lugar o gremio en que se ejercen tales industrias.

De los provincialismos unos son formas dialécticas, provenientes de lenguas colindantes o autóctonas (v. gr., en Aragón *bleto* por *bledo*, que refleja el catalán *blet*; en Asturias y Santander *llar*, *lladral*, con la palatalización peculiar de algunos lugares de aquella región) (1); otros son vocablos netamente forasteros, como aquellas palabras moriscas que en Toledo, al decir de Villalobos, ofuscan en el siglo XVI y ensuciaba la «polidez y claridad de la lengua castellana» (2), y las de la misma fuente que son hoy propias de algunos lugares de Andalucía; otras son formaciones analógicas con elementos de la lengua común, pero no aceptadas por la generalidad, como el *ternasco* arriba mencionado, que nace de *tier-no*, como *ternero*, pero con un sufijo mucho menos frecuente (v. gr., *peñ-asco*, *verd-asca*); *hubon*, *supon*, *dijon*, *vinon*, *quison*, que en lu-

---

(1) Canella Secades, *Estudios asturianos*, p. 252. (Oviedo, 1886); Munthe, *Anteckningar om folkmalet en trakt af vœstra Asturien*, p. 34 (Upsala, 1887.)

(2) Biblioteca de Rivadeneyra, tomo XXXVI, p. 434.

gar de *hubieron*, *supieron*, *dijeron*, *vinieron*, *quisieron*, dicen casi todos en Extremadura, Soria, Santander y en Salamanca mismo, extraviados por esta proporción: *sabe: saben: supo: supon*; otros, finalmente, fueron de uso general en tiempos anteriores, pero arrinconados por otro uso nuevo o provincial que se extendió después, apenas han sobrevivido en algunas partes. Ejemplos de esto tenemos en *desmamparar*, *ascuchar*, *piadad*, que aun se oye en Andalucía, mientras que entre las personas cultas de fuera estas voces apenas son conocidas de los que manejan libros viejos; *rebaño* por *rebaño* es tenido hoy por aragonesismo, pero a más de hallarse en los diccionarios gallegos, se lee en libros de otras procedencias, como en el de *Vita beata* de Juana de Lucena (1), en los *Conceptos espirituales* del segoviano Ledesma (2) y en la traducción de Terencio por Pedro Simón Abril, alcala-reño (3). Parece reducido hoy a Vizcaya (4)

(1) Bibliófilos españoles, tomo XXIX, p. 144.

(2) p. 52, Madrid 1609.

(3) p. 165, Zaragoza, 1577, y p. 114, Alcalá, 1583. La concordancia de las dos ediciones, muy diferentes en su redacción, parece probar que la forma proviene del autor o que no chocaba en Castilla; se debe acaso a influencia local en los *Nombres de Cristo, Pastor* (fol. 54), Barcelona, 1587; pues las ediciones de Salamanca dan *rebaño*.

(4) Mujica. *Dialectos castellanos*, p. 42.

*atriaca* por *triacá*, antes de uso tan corriente que lo encontramos en *Calila y Dymna* (Bibl. de Rivad., Ll, p. 49<sup>b</sup>), en las *Letras* de Fernando del Pulgar (VI), en el diccionario de Nebrija y en el *Símbolo de la fe* de Fr. Luis de Granada (*pte. V, I, cap. I, parág. 1*). Probablemente en ninguna parte fuera de las islas Canarias se oye la singular combinación del acusativo del pronombre con el interrogativo *dó, adó, (¿dóla? ¿adólos? ¿dónde está ella? ¿adónde están ellos?)* que todavía era común en el siglo XVI (1).

Tampoco es una e idéntica la lengua en su forma social, si cabe decirlo así. En todos los pueblos cultos aparece el idioma nacional en tres formas diferentes: el habla común, de que se vale para el trato diario la gente bien educada, el habla literaria, que tiene por base el habla común, de la cual es la forma artística y en cierto modo ideal, y el habla del vulgo, que reputamos como grosera y chabacana. En castellano el habla vulgar de nuestros días, dejada aparte la arbitrariedad con

---

(1) Zerolo, *La lengua, la Academia y los Académicos*, p. 66 (París, 1889), o *Legajo de Varios*, p. 173 (París, 1897). Uso antiguo: Arcipreste de Hita, 1568 (Duca-min); Juan del Encina, *Teatro*, p.p. 351, 390; Lope de Rueda, *Obras*, I, p. 48 (Madrid, 1908); Malón de Chaide, *Sermón de Orígenes* (Bibl. de Rivad., XXVII, p. 412b).

que desfigura vocablos individuales, tiene un fondo arcaico que representa la evolución genuina de la lengua, libre de influencias extranjeras. Muchas de las peculiaridades que la caracterizan datan de los primeros siglos de nuestra era, y se conforman con lo que vemos en otras voces de todos bien recibidas. Así, la conversión de *e* en *i* antes de vocal (*linia biata Tiófilo*) no sólo ocurre en *criar* (*creare*), Dios, (*Deus*), *olio* (*oleum*), sino en manuscritos e inscripciones antiquísimas (1), de modo que ya pertenecía al habla popular de los romanos; la conversión de *i, u*, protónicas, en *e, o* (*recebir, ministro, Efigenia, mormurar, sepultura*) aparece en infinitas voces cultas (*temer, concebir, gobernar, lograr*), y se halla igualmente en manuscritos e inscripciones de la baja latinidad. Lo mismo exactamente acontece con la pronunciación de *gn* como *n* (*dino, inorante, sinificar, Inacio*), con la de *ct* como *t* (*dotor, dotrina, letor,*) de *cc* como *c* (*satisfacción, jurisdicción*), de *mn* como *n* (*coluna, solenidad*), de *ns* como *s* (*constitución, istruído, mostruo*) de *x* como *s* (*escusar, testo, complisión, reflesión.*) Fueron generales estas pronunciaciones entre sabios e ignorantes hasta el siglo XVI, aunque en la ortografía hubo alguna vacilación; y es lo singu-

---

(1) Véase Diez, Gramm. I, 167; Schuchardt, *Vokal. I.* 424.

lar que nuestros grandes humanistas de aquel tiempo, un Valdés, un Antonio Agustín, un Ambrosio de Morales sostuvieron el uso popular castellano y la ortografía consiguiente. Pero no bien cayó el conocimiento de las humanidades, la pedantería que lo reemplazó fue poco a poco generalizando la ortografía e introduciendo la pronunciación del latín clásico; todavía a principios del siglo XVIII (según testimonio de la Academia Española en el discurso proemial del Diccionario de Autoridades) estaba dividido el uso de los castellanos cultos en cuanto al modo de pronunciar las palabras mencionadas, diciendo unos *dotor*, *letor*, y otros *doctor*, *lector*, unos *lección*, *satisfación*, y otros *lección*, *satisfacción*, unos *espresión*, *estremo* y otros *expresión*, *extremo*.

Por razones fáciles de colegir la Academia se ladeó entonces a la etimología, con lo cual insensiblemente han ido quedando relegadas al vulgo muchas de aquellas pronunciaciones, y prefiere hoy, a pesar de la resistencia que opone todavía la masa de los pueblos que hablan castellano, la *x* antes de consonante (*excavar*, *extraño*) y en algunos casos las combinaciones *ns*, *bs* (*transponer*, *substancia*). No será raro que llegue a pronunciarse así entre la gente bien educada, por más que ahora no se haga sin asomos de afectación; pero nada de esto obsta a que el habla vulgar se mantenga constante en sus antiguos usos con nota-

ble uniformidad en todos los países que hablan castellano. Así que no lo aciertan los que discurriendo sobre las modificaciones de nuestra lengua, dicen que el pueblo corrompe hoy tales vocablos; lo que debe decirse es que los que pretenden que hablemos latín o francés, han introducido aquellas combinaciones de letras y exigen con mayor o menor éxito que se pronuncien. Preferencias de la misma índole descubre la Academia en otros casos, como al imponer el uso exclusivo de voces por el estilo de *cañafístula*, *artemisia*, *vagabundo*, *vagabundear*. *Cañafístola* se halla en todos los diccionarios castellanos desde el de Nebrija hasta la 5.<sup>a</sup> edición del de la Academia (1817), en la cual se mudó la *o* en *u* produciendo una voz híbrida, pues que *caña* no fue restituido a su forma latina; *altamisa* es el único nombre con que se conoce esta planta en gran parte de los dominios del castellano, tanto en España como en América, y está sancionado en once ediciones del Diccionario de la Academia, la cual trae en la primera un ejemplo de la *Jerusalén* de Lope para autorizarlo, y pudo traer otros de las *Agriculturas* de Herrera y Gregorio de los Ríos; más grave es lo que pasa con *vagamundo*, que no sólo ha figurado en las mismas ediciones del Diccionario, sino que ha sido voz técnica consagrada por todos los códigos legales desde las Ordenanzas Reales hasta la Novísima Recopilación,

y se halla en Tirso de Molina, en Lope, en la portada del *Buscón* y en el *Quijote* mismo: infinitas son las voces que figuran en el Diccionario con menos derechos. En cuanto a *vagabundear*, posible es que no se haya dicho ni en el seno mismo de la Academia. Pero lo singular es que no hay consecuencia en esta animadversión a las formaciones populares; en la 12.<sup>a</sup> edición se ha escrito *sabihondo* en vez de *sabiondo* con la explicación de ser compuesto de *sabio* y *hondo*; prescindiendo de que ideológicamente tal aglutinación no hace juego con otros compuestos legítimos de dos adjetivos, como *agridulce*, *verdinegro*, *verdiseco*, hay un argumento histórico que convence la falsedad de esta idea; y es que hallándose ya ejemplos en verso de principios del siglo XVI, época en que precisamente se aspiraba la *h* proveniente de *f*, siempre está escrito y pronunciado *sabiondo* como trisílabo; probablemente no hay ejemplos anteriores al siglo XVIII de la pronunciación *sabihondo*, la que, a no dejar duda, es caso de etimología popular idéntico a *vagamundo* (1).

---

(1) Ejemplos en verso de *sabiondo*: *Question de Amor, égloga estr. 45* (1512); Lucas Fernández, *Farsas y églogas*, pp. 87, 140 (1514); *La fuerza del natural*, I, 1 (R. XXXIX, p. 209); Castillo Solórzano (en el Dicc. Autor.); Jovellanos *Jácara a Huerta*; ejemplo de *sabihondo*: Vargas y Ponce, *Proclama de un solterón* (1808); así

Decidan otros sobre la conveniencia de ahondar cada día más y más la división entre el lenguaje familiar y el literario, especialmente cuando no se trata de representar ningún uso, sino más bien de introducir una especie de gongorismo prosódico. Pero como quiera que sea, el espíritu conservador, ya que no arcaizante, es benéfico para la unidad del idioma, porque el lenguaje literario ejercita para con el familiar oficios de nivelador y moderador; lo primero, ofreciendo un tipo uniforme a las distintas comarcas, lo otro templando la rapidez con que, entregada a sí misma, corre toda lengua a la desviación dialéctica. Como a su vez el lenguaje familiar es base del literario, y las mudanzas que en él se han generalizado, tarde o temprano penetran en

---

se halla también escrito en el *D. Quixote de la Mancha*, pp. 25, 90, 129 (fecha de la licencia, 1767). «Do la sabidora Urganda» es el 7.º verso del romance que empieza «En aquel siglo dorado», según el *Romancero general* (Madrid, 1614, fol. 403 v.º), el cual verso se halla torpemente adulterado en los tomos XVI (p. 520) y XXXII (p. 548) de la colección de Rivadeneyra por el cambio de *sabidora*, que es reminiscencia de los libros de caballerías, en *sabijonda*. De hallarse el tetrasílabo en la *Proclama* y en el *D. Quixote*, obras de andaluces, y no en la contemporánea de Jovellanos, puede suponerse que fue o es andalucismo. De la historia del vocablo se deduce que es de formación rústica, forjado a imitación de *verriondo*, *butiondo*, *hediondo*, *cachondo*.

el otro, vienen ambos a encontrarse en dependencia necesaria. El escritor negará su beneplácito a intempestivas e inconvenientes alteraciones populares; la familia rechazará lo fofo y extravagante que con tanta frecuencia introduce y hace circular la prensa.

Si es cierto lo que dejamos apuntado sobre el carácter artificial, o artístico si se quiere, del lenguaje literario, podremos ya colegir que obedece al influjo de causas muy diversas, y que conforme sean éstas, puede en ocasiones o levantarse a un grado sumo de belleza, o padecer plagas que lo afean y aun condenan a inevitable ruina. Así los latinizantes del siglo XV llegaron a tal grado de exageración cual sólo puede estimarse leyendo las obras de don Enrique de Villena y otros; pasó esta moda, y embellecida el habla común por una imitación razonable de los clásicos antiguos y de algunos italianos, para la cual se atendía más a las formas artísticas de la composición que a la introducción de voces y giros, nos dieron muchos escritores modelos incomparables de lenguaje y de estilo. Tampoco duró esto, merced al culteranismo, que apartándose de lo natural, obligó el idioma a extravagantes contorsiones. Muerta la lengua literaria a tiempo que la nación misma estaba a los últimos, la mudanza política, producida por el advenimiento de otra dinastía, trajo consigo grandes novedades para las letras: de-

jaron de ser modelos el griego y el latín, y los reemplazó el francés, que por tantas razones se llevaba en todo la palma.

Esté floreciente la lengua literaria o arrástrase por los suelos, su vida o su resurrección dependen de su contacto con la naturaleza, que no es aquí otra cosa que el habla del hogar y de la calle, pura, animada, vigorosa. En esa habla estarán siempre las fuentes de restauración literaria, pues en ella se atesoran los recuerdos y los afectos, ella es la que caracteriza la nacionalidad intelectual, enlazando las generaciones e igualando en un elemento común al sabio con el que no lo es, y la que, siendo instrumento propio para dar expresión a las concepciones más personales, lo será también para crear obras geniales impregnadas de sentimiento y originalidad. De poner cada escritor en su obra, con sabia selección, la manera de expresarse que le es propia, la que ha oído en su casa, y de boca de sus paisanos, resulta la variedad y riqueza de la literatura patria, la fusión en ella de los sentimientos nacionales, la abundancia del vocabulario y la holgura de la gramática. Para formar una obra artística, en prosa o en verso, con los elementos que nos ofrece el lenguaje común, se requieren condiciones de un orden más elevado que las que bastan a discernirlos y estimarlos. La gramática y la retórica vulgares a duras penas habilitarán para dar a cada voz

o locución su significación precisa y combinarlas de modo que expresen el concepto con claridad completa; menos para dar a los períodos la extensión o amplitud correspondiente o para construirlos de la manera más enfática, elegante o armoniosa; y menos todavía para crear una obra de justas y nobles proporciones. Sin un entendimiento enriquecido con sólida y varia doctrina y una sensibilidad educada con el estudio de los grandes modelos, fecundados ambos con la práctica constante y reflexiva, difícilmente se poseerá el arte de escribir. Si en los pueblos que hablan castellano no estuviesen tan de caída los estudios de humanidades, podría recomendarse una vez más el incesante manejo de griegos y romanos, maestros eternos del bien decir; ya que los tiempos no lo consienten, antes que a los forasteros volvamos los ojos a los tesoros que en casa tenemos, y leamos y releamos nuestros escritores de la edad de oro. Guardémosnos eso sí, de interpretar perversamente el espíritu de los autores clásicos, no tomando como digno de imitación en sus obras sino aquello que se aparta del uso actual, para agrupar en un solo período trasposiciones y vocablos que no se hallan en veinte páginas de Cervantes o Granada. En el estilo, igualmente que en las creaciones de las bellas artes, es la afectación a manera de pecado contra la naturaleza, que en sí mismo lleva su castigo; los grandes es-

critores, como los grandes artistas, no se han acercado al ápice de la perfección sino teniendo ante los ojos por dechado la misma naturaleza, y escogiendo de ella lo más animado, lo más puro, para ordenarlo del modo más adecuado a producir un conjunto armónico. De formas y actitudes comunes sabiamente combinadas se sacaron el Apolo del Belvedere y el Pasmó de Sicilia; de voces comunes, corrientes en su tiempo, sabiamente combinadas sacaron los antiguos sus más valientes períodos, y en nuestros días se han dado muestras de estilo acabado sin acudir a la arqueología fraseológica. Estudiemos pues a los antiguos con discreción; tomemos de ellos su castizo y noble clausular, su fidelidad al espíritu de la nación y de la lengua, su habilidad en beneficiar los recursos que ésta les ofrece, y nada se perderá aunque falten el *azás* y el *por ende*.

### III

Considerado el caso con poca atención, parecerá que al castellano que se habla en América puede aplicarse punto por punto lo que llevamos dicho con respecto al castellano de España: en una y otra parte hay provincialismos, arcaísmos, voces forasteras. Sin embargo, las causas que han producido estos hechos no son idénticas, ni acaso tampoco los efectos. En España la lengua representa en general el resultado de una evolución autóctona del latín, con antiguas evoluciones parciales en varias regiones, ya espontaneas, ya determinadas por dialectos nativos o vecinos; evoluciones que cada día van perdiendo terreno en fuerza de la invasión constante de la lengua oficial. En América la lengua fue toda importada, en forma harto diferente de la que hoy se habla en España, y por pobladores de procedencia diferente, que llevaron muchos términos y expresiones regionales; y aunque la influencia de la metrópoli, social y administrativa primero, y literaria después, ha contribuí-

do a nivelarla, el resultado no ha sido completo; y las diferencias, así con respecto a España, donde el idioma no permanece estacionario, como entre los varios Estados americanos, han ido creciendo, y es de temer que, con el tiempo, vayan siendo mayores. En suma, el caso ofrece notables semejanzas con la difusión del latín en el orbe romano.

A diferencia de lo que sucedió en éste, donde la graduación cronológica de la colonización dejó rastros que permiten deducir que la lengua de España tuvo base más arcaica que la de Francia, el Nuevo Mundo recibió en corto tiempo establecimientos que fueron centros de gobierno y de cultura, y la población, aunque constituida por elementos diversos, al mezclarse y cruzarse, llegó en su lenguaje a una especie de término medio en que las peculiaridades provinciales vinieron en su mayor parte a quedar ahogadas, dominando la lengua común castellana.

Pero si el latín que hablaba la generalidad de los colonos romanos no era el que admiramos en Cicerón y en Virgilio, como lo demuestra el hecho de que en las lenguas romances han sustituido muchísimos de los que como disparates condenaban los gramáticos; tampoco era la lengua de los conquistadores la que después hablaron Fr. Luis de León o Cervantes, cuanto menos la de Jovellanos o la de Núñez de Arce. Como arriba queda apuntado,

en aquellos tiempos no había entre la lengua culta y la popular la gran distancia que produjo después el cultivo del idioma nacional bajo la influencia de los estudios clásicos y de cierta manía linajuda que pretendía probar que el castellano era hijo más parecido al latín que no el italiano. En los libros, particularmente en los de carácter popular, que se escribieron mientras estaban ocupados los españoles en la conquista, se leen infinidad de voces y formas que todos los días se oyen entre la gente inculta de Colombia y más o menos entre la de otros países americanos: *recebimos, ensistir, prencipio, sospiro, sospirar, sepoltura; confición; dino, vitoria, perfeccionar; Madalena; pacencia, concencia, cencia; ahuelo; edá, maldá, mercé; chite, ansina, naide, estentino, an (aun); huera, huerte, huerza, huego* (convertida la *f* en aspiración); el pretérito *vide, vido* de ver; la primera persona *hue* (que Nebrija escribía *fue*), y las segundas personas de plural *vos cuidás, presumás, tenés, podrés, sos*, con los imperativos *andá, comé, salí*. Muchas de estas formas aparecen ya como vulgares en aquellos libros, pero otras siguieron por algún tiempo usándose entre la gente culta, hasta que al fin también se aplebeyaron. Es fuera de duda, además, que muchas de las vulgaridades americanas lo eran ya en esos tiempos, y que las llevaron consigo los españoles incultos. Juan de Castellanos nos cuenta que el gallego Blasco Martín era

tan basto y tosco que movían a risa sus vocablos, entre los cuales menciona a *venada* por *cierva* y *arción* por *acción*, que aún se oyen en Colombia. En el discurso de este libro hemos procurado comprobar estos hechos, hasta donde nos ha sido posible, tanto para dar idea clara de los orígenes del habla americana, como para salvar al pueblo que la habla del cargo de original corruptor del castellano.

Que los colonos romanos llevarían consigo voces dialécticas, danlo a entender formas como *escofina*, *chiflar*, que no reflejan los términos latinos *scobina*, *sibilare*, sino las formas osco-úmbricas, caracterizadas por la *f*. De casos semejantes en América citamos unos cuantos en este libro (parág. 996 y sgs.), aunque no es fácil determinar la época en que se introdujeron, supuesto que la inmigración continuó por largo tiempo, si bien en distintas proporciones según las épocas o lugares. Como argumento de la indecisión que hay en este punto, valga lo que sucede con las dos formas *frisol* y *frijol*. Es la primera netamente castellana (1), mientras que la segunda, que pre-

---

(1) V. parág. 777. «Las judías se llaman por los latinos *Phaselus*, y también *Smilax hortensis*. Por los castellanos *Frisoles* y también *Alubias*» (Ribera, sobre dioscoridis, II, 99; Laguna escribe del mismo modo). En las ediciones 9.ª y 10.ª del Diccionario califica la Academia a *frisol* de provincial. *Frijol* dejó de mencionarse en la 4.ª para no reaparecer hasta la 11.ª, sin calificativo alguno.

supone la paralización de la *s* sonora, peculiar del portugués y dialectos afines, podemos, sin mucho riesgo de errar, considerarla como propia, al tiempo de la conquista, de la parte occidental de España. Pero sea de ello lo que fuere, el caso es que no aparece en los diccionarios más antiguos que tenemos a mano, ni tampoco en los primeros vocabularios de lenguas americanas, que, más conformes con el uso castellano, sólo dan *frisoles* (1); desde fines del siglo XVII *frijol* es ya común en los vocabularios y otros libros americanos (2), y a principios del XVIII apunta la Academia que «en algunas partes los llaman *frísoles*». Hoy no se conoce otra forma en casi toda la América española; y decimos *casi* porque en el Ecuador, en Chile y el Río de la Plata se designa la legumbre con el vocablo indígena *poroto* y en Colombia se usan *frijol* y *frisol* en regiones diferentes. Es verosímil que entre los primeros conquistadores hubiera ya algunos, particularmente entre los populares, que usaran

---

(1) Molina, 1571; según el señor García Icazbalceta, en los manuscritos mejicanos del siglo XVI no se halla sino *frisoles*; Valdivia, 1606, s. v. *dúgall*; Bertonio, 1612, Ruiz Montoya, 1640.

(2) Tauste, 1680; Piedrahita, *His. gen. de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, p. 132 (Amberes, 1688); Zamora, *His. de la Prov. de S. Antonino*, 1701 (aprobación, 1696); Febrés, 1765.

la forma provincial (1); y como se trataba de un producto que con más frecuencia se nombra en los mercados y cocinas, pudo aquélla fácilmente extenderse, como lo hizo la denominación indígena en las comarcas en que era considerable el elemento autóctono que trataba con el colonial. El haberse conservado en Antioquia la forma original ha de atribuírse, por una parte, a la mayor homogeneidad de los primeros pobladores, que fueron en gran parte isleños, entre los cuales dominaba el habla andaluza, más conforme en ese tiempo con la castellana, y, por otra, al aislamiento en que (según indica D. R. Uribe Uribe) vivió por largo tiempo aquel país montañoso (2).

---

(1) Sin dar más crédito del que conviene, a ediciones modernas que no presumen de estrictamente paleográficas, indicaremos que en la *Hist. gen. y nat.* de Oviedo se halla la forma con s (Tomo I, pp. 564. 576), como en la *Apologética historia* de Casas (p. 176); en la *Hist. de las Indias* del mismo está *frisoles* y *frixoles* (I, p. 329; III, p. 312): ¿provenirá aquí la divergencia del diverso origen de los escribientes?

(1) El escribano Juan Baptista Sardilla, que acompañó a Jorge Robledo en el descubrimiento de Antioquia, dice en la relación de él, que en la provincia de Pancu-  
ra, «puso en orden toda la gente, e halló que tenía ochenta y cuatro hombres, todos isleños, los treinta de a caballo e los demás de a pie, donde venían muchos caballeros e personas honradas». (A. B. Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, II, p. 401; y luégo, p. 411). Lo mismo asienta el escribano Pedro Sarmiento en su

Puede decirse que la española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala, y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban éstas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados. Allí se llamó *estancia* a la granja o cortijo, y *estanciero* al que en ella hacía trabajar a los indios (voz que luégo ha pasado a significar el que tiene o guarda una estancia) (1); allí *quebrada* se hi-

---

(1) Había hecho una *estancia* que en Castilla creo que llamaran casería, o cortijo, o heredad, donde se hacían las labranzas y dellas el pan, y se criaban gallinas, y hacían huertas, y todo lo demás que era menester para tener hacienda o heredad los españoles» (*Casas Hist. de las Indias*, II, p. 374); «Tenía ciertas granjas, que acá llamamos *estancias*» (Id., ib., IV, p. 380; item, III, p. 255; *Apol. hist.*, cap IV); «Permitió ponellos y mandarlos unos verdugos españoles crueles, a los que andaban en las minas, unos llamados mineros, y a los que andaban y trabajaban en las granjas o *estancias*, *estancieros*» (id., *Hist. de las Indias*, III, p. 73); «Dormí en una *estancia* de un hidalgo llamado Diego de Morán, e de un Avilés, y el Avilés era el *estanciero*» (Oviedo, *Hist. y gen., nat.* IV, p. 64; item, p. 147).

---

relación del viaje de Robledo a las provincias de Anserma y Quimbaya (id., p. 437). En la primera de estas relaciones se halla varias veces *frisoles*.

zo sinónimo de arroyo (parág. 603); se generalizó el sentido de *ramada* (parág. 667); y se aplicó a las puches o gachas que de maíz hacían los indios el nombre de *mazamorra* con que la gente de mar llamaba el potaje hecho de pedazos de bizcocho hervidos en agua (1); allí empezó a decirse que los indios o los animales se *alzaban* (2), y a hablarse de culebras • tigres *cebados* (3). Dióse a varias plantas y

---

(1) *Macamorra: biscuit, bouilly pour la chourme* (Victor. Pudrióseles tanto el bizcocho (en el cuarto viaje de Colón), y hinchóseles de tanta cantidad de gusanos, que había personas que no querían comer o cenar la *macamorra* que del bizcocho y agua, puesta en el fuego hacían». (Casas, *Hist. de las Indias III*, p. 128). «Tenían poco de comer, y eso era fesoles e calabazas e poquito mahiz, e no tenían ellos en qué guisarlos; pero hacíanlos *mazamoras* (que son como puches o poleadas)». (Oviedo, *Hist. gen. y nat.*, III, p. 608).

(2) «Guay de aquellos (indios) que se huían, o, como los españoles decían en su lenguaje, se *alzaban*». (Casas, *Hist. de Indias, II* p. 374) «Hay también muchos (perros) de los que se trujeron de España, é muchos dellos *se han alzado* e féchose salvajes, e andan en los montes e son muy dañosos». (Oviedo, *Hist. gen. y nat.*, I, p. 408).

(3) «Son muy dañosos (los tiburones) en los vados de los ríos é donde son avezados o están ya *cebados*». (Oviedo, *o. c.*, I, p. p. 431).—«Se creyó que debía ser un solo tigre vezado o *cebado* en aquellos pobres compañeros incautos e flacos, que con hambre y desarmados sañan al campo solos, donde los mataban». (Id., *o. c.*, II, p. 183).

frutas indígenas el nombre de otras españolas en fuerza de alguna semejanza cierta o imaginaria, como al *níspero*, al *plátano*, a la *ciruela*, al *manzanillo*; y también se aprendió el nombre indígena de muchas cosas, que ha venido a ser el común castellano. Muchos términos y formas que entonces eran corrientes en España y después han caído en olvido, de ahí se extendieron por otras partes, y, gracias al aislamiento, subsisten hoy, ora bien recibidos, ora un poco o harto desacreditados; por ejemplo *abarraj* (1), *aciprés* (2), *barrial* (3), *bra-*

---

(1) Según Cristóbal de las Casas (1570) *abarraj* significa en italiano *sbaragliare*, y según Percival (1599) en inglés *to dash against the wall, to destroy, to spoile, to ruine, to unbarre, to hauocke, to disorder, to scatter, to do violence*. «El (Hernando de Soto) ni de las islas ni de la tierra del Norte ninguna cosa sabía sino de la gobernación de Pedrarias, en Castiila del Oro e Nicaragua, e del Perú, que era otra manera de *abarraj* indios» (Oviedo, *o. c.*, I, p. 558).

La ardiente clava con furor violento.

Uno y otro *abarraja* (sic), treinta y cinco (Valbuena, *Bernardo*, lib. XXII: Madrid, 1808). Usase hoy en Honduras con el sentido material de abarrar o estrellar, y en el Perú con el de resbalar y caer de bruces, lanzarse en la vida airada (Palma).

(2) Oviedo, *o. c.*, III, p. 348 (cp. Lope de Rueda, *Obras*, II, p. 18: Madrid, 1908): usado hoy en Costa Rica.

(3) Parág. 744. «Se detuvo en un *barrial* cenagoso». (Oviedo, *o. c.*, IV, p. 291). Además de Colombia, se usa en Venezuela y Chile.

*zada* (1), *desboronar* (2), *desmamparar* (3), *lindar* (4), *troja* (5), *trompezar* (6). etc.

Ilustran y confirman notablemente este punto las relaciones que del descubrimiento de Antioquia, Ancerma y Quimbaya extendieron los escribanos que en él acompañaron al mariscal Jorge Robledo (a las cuales hicimos referencia en la nota a la pág. 53). Ahí vemos

(1) «Dan por ellas un arco e dos flechas e una red de hasta una *brazada* luenga e otro tanto ancha» (Oviedo, *o. c.*, III, p. 617). Cp. «Auia (el lugar) mas en largo de cient. braçadas.» *Amadís se Gaula*, I, 19). De uso tan extenso como *barrial*.

(2) Parág. 941. Común en Méjico, Guatemala, Nicaragua y Chile.

(3) Oviedo, *o. c.*, IV, p. 287; Casas *o. c.*, I, pp. 188-234, etc. Cp. *Aucto del magná* (Bibl. de Riv., LVIII, p. 8.<sup>a</sup>), y muy frecuente en libros más antiguos. Subsiste en *Méjico*.

(4) Parág. 117, nota. Casas, *Apologética historia*, p. 30.<sup>a</sup>. (Madrid, 1909).

(5) Parág. 744, «La isla de Sicilia, la *troja* o alhoñ de los romanos nombrada». (Casas, ahí mismo, p. 47.<sup>a</sup>), Cp. «Troxa de pan, horreum i. granarium. ii». (Nebrija, 1516). Se usa también en Venezuela.

(6) Parág. 974. Oviedo. *o. c.*, III, p. 174. «Limpiaban el camino, que no hobiese aun paja, ni piedra, ni *trompezadero* alguno.» (Casas, *Apolog. historia*, cap. CCXLIV) «Eran al pueblo lazo y *trompezadero*». Cas. de Reina, *Mac.* I, V, 4. De uso vulgar muy extenso, si no general, en América.

que se va aplicando a los objetos naturales, a las armas y costumbres de los indios el nombre aprendido, o en la Española, (*ají, arcabuco, batata, bejuco, bija, cabuya, ceiba, curí, guama, sabana, yuca, barbacoa, guazábara, hama-ca, macana*), o en otros puntos de la Tierra Firme de antes conocidos, (*auyama, pijavaes, aguacate, chaguala, chaquirá, estólica*), o finalmente en el Perú, de donde acaban de llegar los descubridores (*anacona, choclo* «que es maíz tierno»). Aparecen igualmente voces o acepciones olvidadas hoy en España (*desmamparar, fueros, barranca*, parág. 702), una que era notoriamente provincial en aquel tiempo (*candela* por lumbre o fuego) y otras de anterior creación americana (*estancia, palmicha* (1), *deschar* en el sentido de echar por el atajo).

Continuemos el cotejo con el latín. A medida que Roma fue otorgando nuevos derechos a las provincias, decayendo e igualándose con ellas, fue mermando su influjo, despertándose fuera el espíritu independiente y debilitándose la tradición literaria. Faltó, por una parte, el acierto en la elección de los modelos, y, por

---

(1) Hay unas palmas que tienen una cierta fructa de color de dátiles que llamamos *palmicha*. (Fr. B. de las Casas, *Apologética* historia, cap. IV),—«También se hacen (balsas) de *palmicha* y de junco o enea»; «*palmicha* para ranchos». (Vargas Machuca, *Milicia india-na*, I, pp. 200, 221: Madrid, 1892).

otra, hallaron cabida en la lengua escrita divergencias que ya existían en la hablada, con que se hizo visible el desnivel del vocabulario y de la frase, tal que, en vista de ello, ha sido posible determinar la patria de varios escritores, que sin eso no se conociera. Pero el latín en su caudal común, no podía exentarse de la suerte ordinaria del lenguaje, y alejándose más y más del tipo clásico, llegó a perder mucho de lo que lo caracterizaba. Confundido el uso de los casos, desgastada la declinación, era forzoso precisarla por medio de las preposiciones: varios tiempos del verbo se suplieron con fórmulas analógicas; el vocabulario se alteró con las acepciones diferentes que recibieron las palabras, y si se acreció con nuevas adquisiciones, también mermó con el olvido de muchos términos, y perdió de su propiedad con la errada aplicación de los sinónimos. Desligados completamente los miembros del imperio con las invasiones de los pueblos setentrionales y faltando la norma que daban la administración común y el trato frecuente, en cada parte siguieron las divergencias por el rumbo que ya llevaban. En suma, la influencia ineludible que el clima, los enlaces étnicos junto con otras causas de difícil averiguación, ejercen en el tono, en el acento y en el tiempo elocutorio (o sea la rapidez o lentitud de la prolocución), y en general en la parte fonética, y la influencia no menor que tienen la analo-

gía y otras operaciones psicológicas para alterar el caudal originario, han producido, obrando en direcciones diferentes, las diversas especies de latín que llamamos lenguas romances. Para ver prácticamente ejemplificados los principales hechos de la ramificación del latín, no tenemos más que pasar los ojos por la Oración dominical redactada en cada uno de los dialectos: diferente evolución fonética, diferente distribución del vocabulario, renovación sintáctica, olvido de unos términos y su reemplazo con otros. Hechos unos que tienen sus raíces en el latín común, otros que han ido introduciéndose, con intervalos de tiempo más o menos largos, en todas o en cada una de las regiones, y que sumados producen hoy la impresión de una diversidad completa.

No vaya nadie a figurarse que las modificaciones que en un principio padeció el castellano en América, debidas ya a la apropiación de vocablos indígenas, ya a la aplicación de voces castellanas para designar nuevos objetos, ya a la persistencia de vocablos antiguos, son hoy las únicas que distinguen la lengua que se habla en las diferentes partes del Nuevo Mundo, de la que se habla con el Antiguo. Dejando aparte las divergencias fonéticas, unas generales, como la pronunciación de *z* (o *c*) como *s*; otras peculiares de ciertas regiones, como la de *ll* reemplazada por *y*, la de *y* por *j* francesa (en parte de Méjico y

en Buenos Aires), y las muy perceptibles en el acento y el tono, las hay también que separan la estructura morfológica y sintética, así de la española como la del lenguaje de varios estados entre sí. Es la más notable la que, arrancando del antiguo uso español de los pronombres de segunda persona, ha conservado el uso de *vos* con las inflexiones *tomás, comés, hicistes*, ocasionado el olvido de *tú, ti, vosotros*, y dado origen a una nueva inflexión (*vos tomabas, tenías*) con la mezcla de *vos* y *te* (*te engañás; ya verés que nada he dicho de vos*): hecho muy extenso que da al habla familiar y popular un aspecto completamente diferente del uso castellano. En la parte morfológica se advierten algunas tendencias anárquicas; por ejemplo, en el número, a emplear como singulares, omitiendo la *s*, palabras a la traza de *alicates, despabiladeras, pinzas, angarillas, andas*; y por el mismo estilo decir *cortapluma, buscapié, paragua* (1): y por el contrario, *un pelmas, un tarambanas, un palanganas* (2), en fuerza de confusión analógica con voces denigrativas como *pelagatos, azotacalles*. En el género, a acomodar la forma gramatical al sexo: *potranco, marico* (Ven.),

---

(1) En el Perú, Arona, p. XVI; en Guatemala, Baires, Jáuregui, p. 174.

(2) En Costa Rica, Gagini, s. vv.

*aguillillo* (Col., Perú), *antiguallo* (viejo en el último país); *hipócrita* (Mej.), *pleitista* (en Cota Rica, y de ahí *papelista*, *burlista*, *reparatista*); o bien a alterar la forma genérica a semejanza de otras palabras: *alharaco*, *arretanco*, *cabuyo* (Ec.), *cerrillo* y *nesgo* (Mej.), *lagartijo* (Ven.) En la conjugación es también frecuente el confundir los paradigmas de la en *-er* y la en *-ir* sobre todo en la segunda persona de plural: *tenís*, *olís*, y menos en la primera: *cabimos*. Acaso más común es la confusión de los verbos en *ear*, *iar*: *golpiar*, *golpeo*; *cambiar*, *cambeo*; fuera de lo cual hay en todas partes otras formas que se alejan de las tradicionales. Con pasar los ojos por los diversos trabajos que en América se han publicado sobre el estado del castellano, se nota que el vocabulario se ha alterado considerablemente, o con la formación de palabras nuevas o con la deformación de las antiguas; sin que, por otra parte, pueda juzgarse de la distribución del diccionario castellano, corriente entre los varios estados, pues no existen obras en que se registren las palabras que se usan efectivamente en cada uno; pero es cierto que en algunos se conservan términos que en otros están olvidados: en Colombia, por ejemplo, ¿quién ha oído decir *anafe* o *alcartaz*, comunes en Méjico, o *sepe*, *mancarrón* en el Plata, o *escobilla* por *cepillo* en el Perú, o *enhebrar* la aguja en Chile?

Es difícil fijar históricamente el tiempo en que se han introducido las alteraciones de cuya suma ha venido a resultar el estado actual. Los libros impresos en España o bajo su influjo literario en la época colonial, dan poca luz; para el caso sería más conducente el examen de los archivos. Sin embargo, aun pueden encontrarse noticias que nos autorizan a creer que bajo la aparente unidad de la dominación metropolitana se ocultaban gérmenes de división. Por Piedrahita sabemos que ya en el siglo XVII los naturales de Cartagena, «mal disciplinados en la pureza del idioma español, lo pronunciaban generalmente con aquellos resabios que siempre participan de la gente de las costas de Andalucía» (1). El mismo, en voces para las cuales carecía del apoyo literario de España, dejaba ver de qué suelo venía, escribiendo siempre *mais, maisal, siénega*; y descuidándose en el empleo de formas como *ardita, barzal, abarzalado* (2). Más abundante en formas o acepciones nuevas es Zamora: *ardita, estantillo, encauchado* (sustantivo), *salvio, malvisco, gallinazo, contra* (contraveneno), *grullón, hacer*

---

(1) Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada, lib. III, cap. III. (Amberes, 1688).

(2) Ib., pp. 7, 19, 231.

*alto* (prestar apoyo, favorecer) (1). Pero libros de esos tiempos parece que no ofrecen desviación en la morfología, en el sentido restricto de declinación y conjugación, ni menos en la sintaxis; lo que no quiere decir que no las hubiese ya en el habla popular o familiar; sólo que la lengua literaria era más fiel a la tradición. Después de la Independencia ha sido forzoso escribir más, y más de prisa y sobre muchas materias que antes no se trataban, para lo cual es preciso consultar obras extranjeras; consecuencia de lo cual ha sido que aparezcan en lo escrito incorrecciones que antes andaban vergonzantes, y extranjerismos que afearon la antigua limpieza castellana. Lo que aquí decimos de Colombia puede aplicarse en general a los demás estados americanos. En todas partes, de algunos años acá, se han hecho laudables esfuerzos para purificar, así la lengua literaria como la familiar; con todo, el resultado no se percibe las más veces sino en una esfera bien reducida, ni es permanente, porque si logra extirparse un abuso, otros persisten, surgen otros, y nunca al cabo puede contenerse el movimiento incesante del lenguaje.

---

(1) Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reyno de Granada del Orden de Predicadores, pp. 7, 54; 36, 43, 39; 41; 50; 53; 54-5; 58; 74, 77, (Barcelona, 1701).

Si es cierto que en los siglos que han corrido de la conquista acá, ha padecido el castellano fatal evolución, en España como en América; que esa evolución no ha sido uniforme en todos los dominios de la lengua, de suerte que no es idéntica el habla de ningún estado americano a la de que fue metrópoli; que entre estos mismos estados existen diferencias notables, que indudablemente irán acreciéndose gracias a la poca comunicación recíproca y a la influencia que tienen las capitales para constituir centros lingüísticos, uniformando los usos y fórmulas de su propio territorio; si es cierto que la lengua literaria es creación más o menos artificial que oculta las peculiaridades locales, y que el día en que difiera considerablemente de la lengua hablada sería insuficiente para su objeto; si todo esto es cierto, ¿cabe en lo posible que corra el castellano la suerte del latín? Teóricamente, la respuesta debe ser afirmativa. Falta saber los siglos que serán necesarios para llegar a ese punto, y las circunstancias históricas que lo apresurarán o lo retardarán.

Mientras tanto, en obsequio de las facilidades que ofrece una lengua común para la transmisión de las luces y para estrechar la fraternidad de pueblos de un mismo origen, y en vista de las ventajas que logra el arte de escribir aprovechándose de un instrumento ya probado y de una materia desbastada median-

te una labor secular, es patente la necesidad de conservar la pureza de la lengua literaria. Si reconocida esta necesidad, se desea sinceramente mantener la unidad, tanto españoles como americanos han de poner algo de su parte para lograrlo. En este concepto cabe hacer una restricción, o mejor dicho, una distinción con respecto a la frase de Puigblanch que va como epígrafe de este prólogo: cuando los españoles conservan fielmente el tipo tradicional, su autoridad es la razón misma; cuando los americanos lo conservamos y los españoles se apartan de él, bien podemos llamarlos al orden y no mudar nuestros usos. Si el beneficio es común, común ha de ser el esfuerzo. Ahora, si alguno se juzga con el derecho de hacer de su hijuela lo que le plazca, no tendrá razón para inculpar a los que no le sigan.

#### IV

El hecho de que cada época de la lengua se diferencia de las precedentes, no puede tener otra causa sino que hay novedades que se extienden y arraigan hasta formar parte del lenguaje familiar y literario, condenando al olvido algún uso anterior; o en otros términos, que voces, formas, acepciones y construcciones que fueron en un tiempo locales, o extranjeras, o nacidas de una falsa analogía, y por lo mismo censurables por igual razón que las que hoy nos parecen adolecer de los mismos vicios, se generalizaron y obtuvieron la sanción del uso literario; con lo cual lo que antes era provincialismo, barbarismo o solecismo, dejó de serlo y perteneció de hecho a la lengua culta nacional. Llegado este caso, prescribe de tal modo la acción de la autoridad, de la gramática y de la etimología, que no sólo sería inútil sino ridículo intentar reforma o reivindicación. ¿Qué caso haríamos de quien nos aconsejase decir *veredes*, *pongades*, *pudiéredes*, *oiríades*, aunque conviniésemos en que todas estas

formas se acercan más a la etimología y las últimas eran preferidas de Lope y de Cervantes? El oficio pues de la crítica gramatical no es resucitar lo muerto, sino conservar y depurar lo vivo; sólo entonces es benéfica o a lo menos eficaz su acción, cuando apuntan las corruptelas, cuando están introduciéndose voces inútiles o mal formadas; es decir, cuando lo antiguo todavía tiene vida y circulación. Gracias a críticas oportunas, se ha contrarrestado el uso de la forma verbal en *ara*, *era* con el sentido de pretérito o copretérito de indicativo, que tanto empalaga a Menéndez y otros hasta Pastor Díaz, y el de la segunda persona del pretérito de indicativo en *tes*, que con el ejemplo de algunos andaluces y de Zorrilla amenazaba introducirse en el lenguaje poético; gracias a la misma, pocos dicen ya *reasumir* por *resumir*, o hacen esdrújulos a *mendigo*, *perito*, *colega* y otros.

El ejercicio de esta crítica da por supuesta la existencia de un tipo de corrección gramatical y léxica, y de criterios ciertos para comparar y para condenar o aprobar.

Si, como dejamos dicho, el concepto de la lengua en general es una abstracción, y la gramática una especie de término medio en que conviene la mayoría de los que en cada época la hablan, parecería aventurado afirmar que existe un tipo real y cierto con cuya comparación saltase luego a los ojos la corrección o in-

corrección del lenguaje, su cultura o tosquedad, en una palabra sus buenas o malas cualidades; y ayudaría no poco a este escepticismo el ver que a menudo cada crítico o gramático juzga a los que hablan o escriben, comparando las expresiones de ellos con la práctica de su propio lugar nativo y sujetándolas a sus teorías personales o a la medida de sus modelos favoritos; de manera que no es raro que sobre un mismo punto se den opiniones o reglas contrarias. Pero no cabe duda en que si con ánimo franco dilatamos la vista más allá de nuestra casa y buscamos aquel término medio en que la lengua familiar casa con la literaria, y en que más o menos concuerdan la gramática y el vocabulario de la generalidad, no será difícil hallar un criterio que a todos satisfaga. Tomando como base de estudio, no ya únicamente los escritores de nuestros días, sino los de un período bastante largo que comprenda los autores de nuestra edad de oro, los gramáticos, a más de establecer la continuidad de la lengua literaria, campo suficiente para composiciones fecundas que, descubriéndolos, cultíbase aparte de los demás y perviene la herencia común, autoricen a la crítica para abandonar a desandar el mal camino que lleva al error.

Esta comparación constante del habla familiar con la literaria y de ésta en sus varias épocas es grandemente luminosa para penetrar

en la vida del lenguaje, discernir los grados de sus transformaciones y rastrear las causas que las producen; mediante ella reparamos fácilmente en las novedades, las analizamos, y las aprobamos o desechamos. Veamos con algunos ejemplos cómo la investigación histórica esclarece puntos dudosos y enseña la solución acertada. Usan algunos escritores en España la construcción *se los alaba, se los castiga*, pero aun es más frecuente allí mismo poner *les* en lugar de *los*, y fuera de España choca notablemente el último. Siguiendo el rastro de estas frases, hallamos que desde el siglo XVII en que aparecen, nacidas sin duda por la analogía con *se les dan alabanzas, se les impuso la pena*, hasta principios del siglo XIX se dijo solamente *les*, y que de entonces acá ha comenzado a emplearse *los*; esta circunstancia hace ya presumir que tal uso es impropio; conviértese la presunción en convencimiento si consideramos que a nadie se le ha ocurrido decir en singular *lo* en vez de *le* (*se lo castiga, se lo alaba*, en el sentido de *él es castigado, él es alabado*); que en España ha podido introducirse el *los*, sin que repugne, por el empleo impropio que desde antiguo hacen de él los castellanos en vez de *les* (*los pegó fuego, los echó la bendición*), y finalmente que las razones gramaticales que se alegan en su favor son completamente fútiles. Pasemos a otro caso: de el siglo XVI acá han venido haciéndose

invariables y asumiendo carácter preposicional adjetivos como *obstante*, *embargante*, *durante*, *excepto*; hoy está entrando *incluso* en la misma categoría, como que a menudo se oyen y se ven escritas frases de esta forma: «El huracán destruyó todas las casas, *incluso* las de piedra». Es aquí la analogía con *excepto* tan obvia y natural que, a lo que puede sospecharse, como no tengan sus puntas de gramáticos, pocos serán los que reparen en aquel uso nuevo que se entra sin sentirlo en la corriente de la lengua, y que en nada altera su sintaxis; salvo mejor parecer, puede dejarse pasar sin reprobación. No diremos lo mismo de otro caso de extensión analógica que vamos a exponer: en los primeros tiempos de nuestra lengua la forma verbal *ara*, *era*, exclusiva entonces de indicativo («ovistete de alabar que *mataras* al moro»; esto es, que habías muerto al moro), tenía cabida en la apódosis de oraciones condicionales con el mismo título que hoy es copretérito (o llámase imperfecto), cuando decimos: «Si lo hallásemos nada nos *faltaba*»; de la apódosis pasó a la hipótesis, convirtiéndose. «Si tuviese, le diera» en «Si tuviera, le diera», por la tendencia a igualar materialmente dos miembros análogos en el entendimiento, como que en virtud de una misma metáfora son ambos implícitamente negativos. Cosa parecida está hoy verificándose con la forma en *-ase*, *-ese*, que por ser etimológicamente propia del

subjuntivo cae muy bien en la hipótesis, de la cual ha sido peculiar; sirva de ejemplo esta frase, en que está empleada para la apódosis: «Si el escritor no se hubiese descuidado en aprovechar los datos que en estos últimos tiempos se han sacado a luz sobre las costumbres de la época, juzgo que nos *hubiese* presentado un cuadro más exacto de ella». A lo que creemos, este último *hubiese* no debe de disonar en Castilla, porque en lo moderno la forma en *-se* es allí más generalmente usada que en otras partes; por el contrario, el dicho *hubiese* es muy poco grato a los que, a más de valerse en lo familiar antes de la forma en *-ra* que de la otra, cuando son equivalentes, la lectura asidua de nuestros buenos autores tiene habituados a otra estructura de estas oraciones. Todavía más disonante es el empleo de la misma inflexión en aquellas frases elípticas en que sólo aparece la apódosis, como en este pasaje: «*Hay en Los Siete sobre Tebas* descripciones y retratos que no *hubiese* desdeñado el mismo Homero». La generalización de estos usos puede ser de gravísimo daño para nuestra lengua, porque la forma en *se* va tomando en España tal predominio que no sólo amenaza excluir la en *ra*, sino también, por un abuso aun menos disculpable, la en *re*; con que, si no se modera este impulso conservando a cada una sus oficios tradicionales, padecerá la conjuga-

ción castellana notable menoscabo sin ventaja alguna.

Tratándose de voces y construcciones flamantes o que no tienen larga historia, tenemos para criterio las analogías generales de la lengua, o digamos las reglas gramaticales de morfología, prosodia y sintaxis con las consideraciones psicológicas o etimológicas que determinan la forma o significación de los vocablos. Pero todo esto, así como los argumentos históricos, nada puede cuando el uso se ha declarado o se declara en contra. Puede decirse de los disparates, como de los libros, que tienen *sua fata*: de la facilidad y frecuencia con que se producen y pululan, bastan a dar idea los tropiezos y confusiones de letras, palabras y frases en que incurrimos al hablar, y que, según opinión probable, dan origen a muchas de las mudanzas que modifican las lenguas. Unos aparecen como casos aislados y pasan fugaces e infecundos; otros se comunican y pegan a pocas personas, y después de corta vida no dejan rastro de sí; otros más dichosos se extienden inadvertidos y cobran tal vigor que no hay ya fuerzas que los arranquen, pues han penetrado en el corazón mismo de la lengua. Citar descuidos y aún barbaridades individuales o que hayan merecido imitación aislada no hace a nuestro propósito; sin embargo, como curiosidad literaria apuntaremos que el hechizo, híbrido y descabellado lenguaje de *Centón*

*Epistolario* suministró a Iriarte el adverbio *abastanza* (Fáb., XXXIX) y a Martínez de la Rosa el adjetivo *aceroso* (*Hernón Pérez del Pulgar*), quienes sin duda se figuraron haber dado con granos de puro oro castellano. Tampoco viene a cuenta tratar de aquellos vicios que se originan de la imitación de un corifeo (como es natural, más en sus defectos que en sus cualidades loables), y que se convierten en caracteres de una secta o escuela: aunque también suelen dejar huellas de su paso, como se ve en tantas voces cuya introducción se debió a los gongorinos (v. gr, *nativo*, *mórbido*, *tedio*, *fulgor*, *libar*, *numen*, *meta*, *trámite*, *trémulo*, etc.) sin que aprovecharan para atajarlas las censuras, entre otros, de Lope y de Vélez de Guevara. Más importantes y curiosos son los casos que van a verse. *Quién*, a más de ser como relativo el acusativo latino *quem* petrificado, se emplea a cada paso en sentido indefinido *quién llora*, *quién ríe*; *quien bien oye bien responde*: ¿quién está arriba?; por aquí se puede conjeturar que el plural *quiénes*, debido sin duda a la analogía con *cuales*, *los cuales*, hubo de oírse al principio con tanta extrañeza como oiríamos al presente *álguienes*, *na dies*, *quees*. Buena prueba de ello tenemos en la lentitud con que se generalizó en la lengua literaria, tanto que, a pesar de hallarse tal cual ejemplo en la primera mitad del siglo XVI, era todavía rara en el siglo XVII, co-

mo lo demuestra el que Jiménez Patón (1614), lo da por uso excepcional de algunos, y Ambrosio de Salazar lo tacha de inelegante (1622). Aquí vemos pues un disparate que poco a poco se arraigó hasta convertirse en prescripción ineludible del buen uso. *Aleve* en los códigos antiguos era sustantivo que significaba *traición*; y tenía por adjetivo correspondiente *alevoso*; desaparecida del uso corriente la primera voz, fue resucitada en el siglo XVI, con el valor de la segunda, sin duda por semejanza con *leve*; impropiedad ya incorregible. *Vagaroso* se deriva del infinitivo *vagar*, sustantivado en el sentido de tiempo desocupado, pausa, sosiego, único en que se usaba como *pesaroso* sale de *pesar* por pesadumbre; olvidada la primitiva significación de lento, pausado, revivió con la de vago, vagante, tan impropia como lo sería en *pesaroso* la de *pesado*. Faltó en esos tiempos quién se opusiera con lo cual se consumó el hecho. Veamos un caso parecido en que el resultado ha sido contrario, merced a la crítica. De tal modo se había olvidado el valor y uso de *sendos*, que da risa ver a dos escritores célebres del reinado de Carlos III ostentando su ignorancia en el particular (véase párrafo 692); pero fue dicha que otros escritores y los gramáticos que vinieron después enseñasen el recto empleo de este distributivo, fundado en el uso clásico y en la etimología: así que muy dejado de la mano de Dios ha

de estar hoy el que diga haberse tomado *sendos* tragos o dado a otros *sendos* garrotazos. Pero es evidente que, a haber faltado aquella contradicción que restableció el significado y uso antiguos, la última acepción se hubiera arraigado, y sería con eso tan gramatical como el plural *quienes* y tan castiza como el adjetivo *aleve*. No hay disparate que no se pueda defender o que no cuente con alguna probabilidad de extenderse, porque todos se originan de causas fonéticas o psicológicas idénticas a las que han obrado para dar a una lengua su forma actual; y si a esto se añade que a cada cual le parecen las más animadas, propias o eufónicas aquellas voces y expresiones que oyó en su infancia y se hallan asociadas con sus impresiones más vivas, no nos admiraremos de que en cada región se recomiende como utilísima la admisión de cosas que para los de fuera son hasta ridículas. Todo eso será en balde mientras no se generalicen y obtengan la sanción literaria, que es decir, el uso común de escritores acreditados durante un período de tiempo algo largo. Esta sanción es la calificación suprema de las voces, la que realmente trae prescripción, como título auténtico de que pertenecen de hecho a la lengua nacional.

Las razones pues con que se comprueba la legitimidad de las voces, de su pronunciación y escritura, de sus inflexiones y construcción,

se resumen al fin y al cabo en el uso general, actual y respetable. Lo que de todos y dondequiera es usado y entendido esta parte integrante de la lengua; puesto en contradicción el uso general de hoy con el de épocas pasadas, hay que sujetarse al de hoy; cuando discrepan el común de la gente culta y el vulgo, la práctica de aquella da la ley. Las dos condiciones de generalidad y actualidad se basan en el objeto mismo del lenguaje, que no es otro que servir de instrumento seguro para entenderse y comunicarse los hombres. Hablar como las personas bien educadas es exigencia social cuya infracción lleva duro castigo. Hemos de confesar, con todo, que más fácil es asentar esta doctrina que señalar el modo de reducirla a la práctica. Tratándose de una lengua sólo usada en una corta comarca, sería hacedero consultar efectivamente el uso culto y guiarse por él para hablar o escribir correctamente; mas no es así cuando la lengua se extiende a dilatados y diversos territorios, y suministra medios de expresión a todas las artes, ciencias y profesiones; que entonces no es dable comprobar directamente los hechos.

Para conocer y sobre todo para evitar las peculiaridades locales se requiere detenido estudio de la lengua común y general, y muchas veces no lo consigue, aun en las obras literarias, ni la aplicación más reflexiva. Bastará para probarlo el hacer ver que a escrito-

res conocidos se les han deslizado provincialismos. Lupercio de Argensola dejó pasar en la sátira a Flora *excibir* por *exceptuar*, aragonesismo conocido (1); Gil Polo en el libro II de la *Diana* y Gracián en el *Criticón*, II, 5, emplearon como masculino el sustantivo *señal*, defecto en que aun hoy incurren los catalanes al hablar castellano (2); Meléndez di-

---

(1) Véanse los Fueros de Aragón, p. 3 (Zaragoza, 1552).

(2) En la edición de la *Diana* hecha en Madrid, 1778, se puso *claras señales* (p. 77), corrigiendo la de 1577, que sirvió de original y está conforme con las de Amberes, 1574, París, 1611, y Bruselas, 1613; lo que da a entender que así se halla también en la príncipe. No obstante, ha de saberse que tal falta puede también provenir de cajistas catalanes; así en el cap. XXVI de la *Expedición* de Moncada (Barcelona, 1823) se lee primero *ciertas y seguras señales* y más adelante *señales manifiestos e claros*; en los folios 77 v.º y 82 de la edición original del *Cortesano* se halla este sustantivo como femenino; y como masculino en los mismos lugares en la de Amberes, 1574 (ff. 170 v.º, 180 v.º), de donde puede colegirse se copió otra edición catalana; en el libro del valenciano Hierónimo Cortés *Phisonomía y varios secretos de naturaleza* (Zaragoza, 1605), se halla muchas veces con el mismo género (ff. 106 sgs.). No pudiéndose determinar hasta qué punto retocó el valenciano Timonedá las obras de Lope de Rueda, será siempre lícito suponer, aunque está afianzado por la rima, que a la influencia de aquél se debe el empleo del mismo sustantivo como masculino en el coloquio llamado *Prendas de amor* (I, p. 158, Madrid,

jo *caer* (Anacr. XIII) por derribar, hacer caer, como vulgarmente lo dicen en Extremadura, de donde era oriundo el poeta. Para que no falten pruebas modernas, recordaré que en Fernán Caballero se lee *cualesquiera hombre*, disparate más común en Andalucía que en otras partes, y que la señora Pardo Bazán, conforme al uso de su comarca, hizo preposición el adverbio *donde*, diciendo «Voime donde los Resendes». Tan fácil como inútil sería aducir ejemplos de escritores americanos.

Aunque, según queda apuntado, no pueda condenarse el empleo de los nombres con que son conocidos en cada región los objetos que le son exclusivos y peculiares, como los más de ellos no se encuentren en los diccionarios generales de la lengua, la comodidad de los lectores exige que no se usen sin añadir por vía de paréntesis o nota su definición; esto es tanto más importante cuanto a veces un mismo nombre designa en diversas partes objetos que en nada se parecen; por ejemplo, en tierra de Bogotá entendemos por *cafuche* un

---

1895; II, p. 316, Madrid, 1908). El mismo género que en catalán tiene esta voz en Portugués, y así no es raro que en obras antiguas que tienen algún tinte dialectico se halle usada de igual manera; v. gr., *Alexandre*, 589; variante del *Fuero Juzgo*, II, 5, 11; leyenda de *Plácidas* (Biblióf. esp., XVII, p. 127); *Auto del magná* (R. 58. 9). Lo mismo sucede en el español de Levante (Foulché-Delbosc, *Proverbes judéo-espagnols*, 1272).

animal denominado en otros lugares *saíno* (entre los zoólogos *Dicotyles*), y en Antioquia es una especie de tabaco (1). El uso de voces indígenas o peculiares de ciertas comarcas, desacompañado de semejantes aclaraciones, condena obras que merecieran otra suerte, a no ser entendidas fuera del suelo donde nacieron.

Además, dentro de cada país convendría que se adoptase para lo literario el más común o el usado en la capital, prefiriendo en todo caso el que tenga raíz castellana; en Colombia, por ejemplo, es preferible *gallinazo* a *galemo*, *chulo*, *chicora*, para designar el ave

---

(1) No se crea que semejantes dificultades son exclusivas de los pueblos que hablan castellano. Un colaborador de la *Revue des Deux Mondes* refiere que, habiendo de citar un pasaje de cierta carta de la madre de Goethe en que ésta dice haber hecho cocer sus *molken*, se propuso averiguar qué era eso; consultando para ello sabios y cocineras, nada sacó en limpio, y así lo confesó ingenuamente en una nota. A los tres días empezaron a lloverle cartas de personas que se admiraban de que hubiera dificultad en punto tan claro y tan conocido: todos entendían cosas diferentes: uno, que eran ciertos quesitos; otro, una sopa; otro, un cosmético; otro, un purgante; otro, una especie de bálsamo de Fierabrás, que todo lo curaba. Cada cual decía lo que en su pueblo o ciudad se entendía por esta palabra (*Journal des Débats* del 18 de octubre de 1892). Creo que en castellano sucede poco más o menos lo mismo con ciertos nombres de manjares.

conocida por los naturalistas con el nombre de *coragyps atratus*.

La elección entre lo vulgar y lo culto en el habla común depende de cierta delicadeza consiguiente a la educación y crianza doméstica, más bien que de estudios y preceptos. Sujetos de maneras prestadas dejan trascender a lo literario lo descuidado de su primera educación o los hábitos viciosos adquiridos en el trato de gente ordinaria, con igual facilidad que se valen en lo familiar de términos propios de la lengua escrita y de frases peinadas admisibles sólo en estilo académico: defectos uno y otro en igual grado reprobables. Y como la moda, junto con otras circunstancias de difícil determinación, tenga en el hablar no menos influjo que en el vestir, acontece que palabras ayer corrientes en todos los estilos, son hoy propiedad del vulgo, o decorosas acá, son indecentes en otra parte; *topar* por *encontrar*, *verbigracia*, y *dende* por *desde*, voces comunes en nuestros más célebres escritores de dos siglos atrás, son ahora desaliñadas; observación que no han de olvidar los críticos al juzgar obras de épocas anteriores, como la olvidó Hermosilla reputando vulgaridad en Valbuena la voz *doblado*, por doble, traidor, frecuente en escritos serios de aquel tiempo. Tampoco han de olvidarlo los viajeros, procurando informarse con tiempo de los usos del país a que van, a fin de no pasar

por el sonrojo de emplear frases o términos que, cultos o inocentes en su casa, pueden ofender fuera de ella.

Que en la lengua familiar es ridículo el empleo de arcaísmos, o sea de voces desenterradas de los libros viejos y no usadas entre las personas con quienes se trata, es cosa que nadie pone en duda; y lo mismo puede decirse con respecto a aquellos géneros de estilo que, como el de las cartas, se acercan al familiar. En cuanto al histórico, oratorio, épico, lírico, no puede haber, dentro de ciertos límites, otra regla que el buen gusto del escritor; y decimos dentro de ciertos límites, porque la relación forzosa en que se halla la lengua literaria con la corriente y usual no permite romper con ésta en los puntos en que precisamente se enlazan, cuales son las reglas de la analogía para formar plurales o femeninos y conjugar verbos, el uso de las preposiciones, adverbios y conjunciones destinadas a denotar relaciones comunes; por lo cual es inadmisibile que puedan resucitarse cosas como *costa cartaginés, dijéredes, ca, magüer* (maguer, pues sobra la diéresis); y mucho menos cuando las voces se han hecho vulgares como *trujo, mesmo, dende*. Pero en la lengua literaria de todos los pueblos cultos y de civilización tradicional tienen los muertos tanta parte como los vivos, y en su caudal se cuenta una parte que todos entienden,

aunque nadie la emplea en lo familiar, ya de voces, como *corcel*, *lecho*, *do*; ya de locuciones, v. gr., *cual banda de palomas*: ahí es donde cabe beneficiar a los antiguos, y ahí es donde no cabe más regla que el gusto acendrado, el sentimiento de la elegancia y la naturalidad en el estilo, prosaico o poético, que como toda creación artística, con ser escogido, no ha de descubrir ni asomos de afectación y menos de fría copia o laboriosa taracea de palabras circunstancias que arguyen en la obra literaria falta de sinceridad y espontaneidad. Húyase, decía César, maestro insuperable de estilo, como de un escollo, de todo término extraño o no usado. Aquí se ofrece otra dificultad, y es si pueden emplearse libremente voces que el Diccionario califica de anticuadas, sin duda porque sus autores no las han oído, pero que son efectivamente usadas en alguna parte. No siendo una la lengua en el espacio, según queda demostrado, puede creerse que palabra que usan generalmente muchos individuos de las clases cultas, no puede darse por anticuada; sirva de ejemplo el verbo *esculcar*, registrar o buscar con cuidado, usado por toda clase de personas en Colombia; otro es el caso si la voz no se oye sino entre el vulgo, como *desmamparar* por desamparar en Andalucía y en Méjico; *escurana* por escuridad en Colombia. Abona ésta opinión el hecho de haber suprimido la Academia en la 11.<sup>a</sup> edición del Dic-

cionario la calificación de anticuadas en muchas voces que antes la llevaban, diciendo que tal calificación podría retraer de emplearlas, y con el deseo de rehabilitarlas: si ha parecido pues lícito o recomendable utilizar voces poco o nada usadas, con más razón lo será hacerlo con las que nunca han caído en olvido completo y antes se han conservado vivas entre un número considerable de personas.

Teniendo este libro por objeto señalar divergencias que separan del tipo de la lengua castellana el habla popular, familiar o literaria, con el fin de que puedan evitarse, deberá naturalmente, al condenar o excusar, darse la prueba filológica de la censura, ora sea de razón, ora de autoridad. Pero bien se colige que sería cosa de nunca acabar si para cada uno de los casos de que se ofrece tratar, hubiera de hacerse una disquisición etimológica o psicológica o citarse textos de autores. Con el fin de evitar prolijidad llamamos con frecuencia a resolver dudas a las gramáticas o al Diccionario de la Academia, cuyo oficio en realidad no es otro que resumir todos los títulos que legitiman el uso de las voces. Con todo, fundándose estas obras en la observación, como las del naturalista que colecciona y considera atentamente los objetos de su estudio y clasificándolos deduce principios, la autoridad de ellas no puede ser otra que la de cualquiera obra científica, mayor o menor según sean el

cuidado con que se haya llevado adelante la observación, y el método y acierto con que se expongan y ordenen los hechos; proposición que hace ya muchos años asentó Fíguro con su usual desenfado: «El Diccionario de la lengua (decía) tiene la misma autoridad que todo el que tiene razón, cuando él la tiene.» (1) De aquí procede que trabajos de esta especie deben sucesivamente ir mejorándose conforme a los progresos de la filología y la lingüística, acrecentándose con hechos antiguos olvidados en los trabajos anteriores o con las adquisiciones recientes del idioma, y finalmente modificándose al compás del uso actual. Pero comoquiera que sea grande la dificultad que hay para decidir de por sí los puntos sobre que versan obras semejantes, y no menor la dificultad de contradecir con fundamentos sólidos sus asertos, ha nacido un respeto supersticioso a las gramáticas y diccionarios, en fuerza del cual se les da fe, se comentan y concilian, como si fueran inspirados de lo alto.

Semejante sumisión tiene sus ventajas, siendo la mayor el reconocimiento de un árbitro común que establece la unidad regulando dondequiera el sentido donde deben usarse y entenderse las palabras; pero no carece de incon-

---

(1) Carta a D. Pedro Pascual Oliver, Obras, III, p. 95 (Madrid, 1843).

venientes, cuales los tiene de ordinario la fe ciega en las obras de los hombres.

Por lo que hace a gramáticas, sobre la deficiencia de la mayor parte de ellas, es conocida la oposición que a menudo existe entre el criterio del gramático y el del pueblo que produjo la lengua, empeñado el uno en formular preceptos *a priori* o tomados sin examen de lenguas extrañas, cuando el otro, obedeciendo antes a un instinto de raza que a los principios de la escuela, se valió más efectiva que lógicamente de los elementos de que disponía, a intento de expresar sus conceptos de la manera más pronta o enérgica. Para colmo de desgracia viene el método desatinado con que se enseña esta disciplina las más veces por dómines ignaros, en forma de nomenclatura descarnada o de axiomas que ningún interés ofrecen a las inteligencias tiernas. Olvídase que en el bien hablar obra más el sentido práctico y la conciencia del valor de los elementos y de las combinaciones a que ellos se prestan, que teorías fundadas en consideraciones abstractas o en la semejanza de otras lenguas: no sin razón definía Cervantes la gramática diciendo que es la discreción del buen lenguaje. De todo esto resulta que en los pueblos de nuestra raza, y particularmente en España, se aplican tan a bulto los calificativos de *correcto* e *incorrecto* que difícilmente se adivina a qué corresponden en la realidad; muchas veces (pase como

ejemplo) nos ha venido el deseo de averiguar quién puso el prólogo a las obras de Saavedra Fajardo en el tomo XXV de la Biblioteca de Rivadeneyra, para preguntarle amistosamente cuáles son los pasajes o construcciones que le hicieron formar el concepto de que es algo incorrecto el lenguaje de aquel insigne escritor.

En cuanto a diccionarios castellanos, uno de sus principales defectos consiste en la incertidumbre del método de calificación que emplean, reducido a excluir lo que consideran reprochable. Estando por hacer el diccionario completo de una lengua y faltando siempre algo en los que existen, ya de lo viejo, ya de lo usual, pues no es fácil anotarlos todo y observarlos todo, se ocurre naturalmente esta duda: ¿lo que busco y no hallo, falta por olvido o por condenación? Para darnos a entender cumplidamente haremos breves observaciones sobre las dos principales labores que incumben al lexicógrafo, que son la de colegir las voces y la de calificarlas. Dos campos tiene la primera en que emplearse, la lengua hablada y la lengua escrita; y salta a los ojos la dificultad imponderable de registrar todas las voces y frases usadas en todos los dominios de la lengua, y hacer lo mismo con cuantas se hallan en los libros impresos y manuscritos, desde que ella empezó a ser instrumento de comunicación y gobierno o de creación literaria. Supongamos

hecho este acopio: ¿habrá de tener cabida íntegro, sin merma ni elección alguna, en el diccionario de la lengua? Punto es éste de difícil solución, y en que tiene que haber algún temperamento. Cierto que para las disquisiciones filológicas y lingüísticas todo vocablo puede tener su importancia, aunque no sea sino como ejemplo de evolución fonética o ideológica; y en todo caso como clave real o hipotética para el esclarecimiento de formas léxicas o para la interpretación de textos. Efectivamente, donde y cuando menos se piensa se encuentra luz para explicar la forma actual de un vocablo o el sentido de un pasaje: el *albiricias* (cp. vascuense *albiristea*), que dice el vulgo bogotano, eslabón indispensable entre *albixeres*, *alvizaras*, reflejos naturales, en valenciano y portugués, del árabe *al-bixâra* y el castellano puro *albricias*; si Pichardo y García Icazbalceta no advirtieran que en Cuba y en Méjico se usa *enconarse* por ensuciarse, pringarse apropiándose algo ajeno, y no corrobora su dicho lo que Sbardinos enseña sobre el empleo de la misma voz en Andalucía, aplicándolo a la inteligencia de este pasaje del *Quijote*, confesamos que nunca lo hubiéramos entendido: «¿Quién pudiera imaginarse que D. Fernando, caballero ilustre, discreto, obligado de mis servicios, poderoso para alcanzar lo que el deseo amoroso le pidiese, dondequiera que le ocupase, se había de *enconar*, como suele decirse, en tomarme a mí una

sola oveja que aún no poseía?» (I, 27). Pero pretender que el Diccionario haya de atestarse de voces y acepciones locales, vulgares o corruptas, sólo porque pueden servir algún día para interpretar un escrito de siglos atrás, o porque en lo venidero puede utilizarlas un escritor notable o un filólogo, rayaría en candidez, sería usurpar su oficio a los glosarios provinciales: lo natural es aguardar a que la voz resulte útil y autorizada, para incluirla. Según esto, parece que cuando se forma el Diccionario de una nación culta ha de tomarse como base lo que siempre y dondequiera se usa, y buscar después en la sanción literaria la recomendación deas demás voces. Un libro a todos y en todos los tiempos habla, y como para escribirlo siquiera medianamente ha de tener su autor alguna cultura o a lo menos trato con quien la tenga y de quien desea ser entendido, raro será el que no pueda representar parte de la vida intelectual de un pueblo y cuyo conocimiento no llegue a interesar a alguno. Por eso, a más de ser el Diccionario con respecto a la literatura como depósito del saber nacional, ha de servir de intérprete oportuno. Sin embargo, el terreno es aquí más inseguro y peligroso que en la lengua hablada: ya tropezamos con invenciones caprichosas que nunca fueron ni han sido parte de la lengua nacional, como las de la *Pícara Justina* y muchas

de las que dicen los graciosos de la comedia antigua; ya con metáforas extravagantes, cuales son las de los gongorinos; ya con vocablos forasteros, como los de los latinizantes, italianizantes y afrancesados que en épocas diversas han infestado el castellano; ya con voces dialécticas, como las del Fuero Juzgo o las Ordenanzas de Aragón; ya finalmente con erratas y falsificaciones: dificultades que sólo puede vencer una crítica sana y docta.

Concíbese así cuán ardua sea la empresa de formar el Diccionario de una lengua culta, como la castellana, hablada en dilatados países y órgano de copiosa y variadísima literatura. La Academia misma con haber contado y contar en su seno hombres de singular doctrina y laboriosidad, oriundos de diversas regiones, y haber trabajado más de siglo y medio en corregir y aumentar su obra, la corregirá y aumentará todavía indefinidamente. Nada de extraño pues tiene el que cada edición de ella traiga voces y acepciones que no se hallaban en las anteriores, sin que falte el caso contrario de que desaparezcan otras que antes tenían allí su lugar; de donde se deduce que en cada época faltan voces y acepciones en el Diccionario, ora por no haberse tenido noticia de ellas o no haber sido advertidas, ora por olvidado y aún por descuido material de la imprenta.

ta, para no contar las que adrede han sido excluidas (1).

Sentado esto, veamos lo primero si el no hallarse una voz en el Diccionario es prueba de que no pertenece a la lengua castellana. En la 12.<sup>a</sup> edición se puso *cedrero*, voz antigua usada por Berceo y que se halla también en el fuero de Madrid de 1202; pero no ha tocado igual suerte al primitivo *cedra*, cítara, que usan el mismo Berceo y el autor, según parece, contemporáneo de una traducción de la Biblia de que trae frases. Scio, designándola con el número 6.<sup>o</sup> ¿Podrá decirse que esta voz no fue castellana porque no *está*, en el Diccionario, o que *cedrero* no lo había sido antes de entrar en él? Aun no publicada la misma edición habíamos echado menos en el sustantivo *mitad* la acepción de parte que dista igualmente de los extremos o contornos; puestos sobre aviso, empezamos a ver que se encontra-

---

(1) En gracia de la brevedad, omitimos observaciones parecidas con respecto a la Gramática; pero como prueba de que pueden hacerse, apuntaremos que la construcción *ocuparse de* falta voluntariamente, supuesto que está censurada en la parte II, cap. VII; al paso que el uso intransitivo de *acostumbrar* con *a* y un infinitivo falta por olvido, siendo como es frecuente desde los primeros monumentos de la lengua, y usándolo la Academia misma a la pág. 178: «Porfiado: el que acostumbra a porfiar.» Compárese sin embargo la pág. 227 (edics. de 1880, 1895).

ba a cada paso en nuestros mejores autores, y nos persuadimos de que faltaba por olvido en el Diccionario, opinión que se confirmó con verla introducida ahora. ¿No sería castellana dicha acepción por no hallarse en el Diccionario, y merecerían censura los que la habían usado? Cosa parecida ha sucedido con voces como *queresa*; *a rodo*, *verija* y otras cuya legitimidad se comprobó en el presente libro antes de figurar en aquella obra; y es evidente que si antes de hacerse otra edición de ella, se ve demostrada en el Diccionario de Construcción y Régimen la legitimidad, por ejemplo, de la acepción que tiene el verbo *dar* en la frase «el agua le dio a la cintura», o la existencia del adjetivo *tiesto* por *tieso*, no sólo tendrán cabida acepción y vocablo, sino que será corregida la etimología que ahora se da a *atestar*. Creemos que todos convendrán en que estas voces y acepciones ni dejaron ni dejan de ser castellanas por no estar consignadas en el Diccionario. Nosotros por nuestra parte nos hemos conformado en la práctica a este principio: no ha mucho que, corrigiendo unas pruebas de imprenta, reparamos en la frase *hacer mérito*, y buscándola en el Diccionario y no hallándola, estuvimos a punto de borrarla; afortunadamente pudimos comprobar que esta locución, de origen forense ha sido usada por Jovellanos y Martínez de la Rosa y se encuentra en las Memorias de las Academias de la

Lengua y de la Historia y en muchos escritores contemporáneos; en consecuencia las pruebas se tiraron como estaban. No tuvo igual suerte la acepción de *barranco*, de que hablamos en el parágrafo 702, porque no recordamos en ese momento que estaba superabundantemente autorizada, y la cambiamos por otra menos propia. Todo nos lleva pues a la conclusión de que las voces han de ser puestas en el Diccionario porque son castellanas, muy diferente de la otra: las palabras son o no son castellanas porque están o no están en el Diccionario.

Pero la Academia Española no sólo ejerce funciones de notario que inscribe hechos y derechos reales: desde que eligió por empresa el crisol con el mote *limpia, fija y da esplendor*, tomó a su cargo la censura de las voces y locuciones; y en efecto, conforme a la primera planta que adoptó para el trabajo del Diccionario, debía «En cada voz expresar su cualidad: conviene a saber, si es antiquada, o usada; si es baxa, o rústica; Cortesana o Curial, o Provincial; equívoca, proverbial, metaphórica, o bárbara». Así lo hizo en un principio, y lo hace todavía, excepto en el caso de voces que condena, pues apenas quedan rastros de esta práctica, cuando en algunas antiguas advierte que aún se conservan entre el pueblo. Es de lamentar que no haya sido consecuente y haya seguido de preferencia el método de excluir lo

vulgar o lo que parece hoy impropio o bárbaro, aunque no lo fuese en otros tiempos. De aquí resulta la oposición entre el oficio de notario y el de juez: en virtud del primero debían registrarse todas las voces y acepciones de uso general o que constan en libros respetables; pero, por obediencia a aquel método, basta que alguna disuene a la gente culta por haberse aplebeyado, para que sea excluída; mientras que tienen cabida otras semejantes que se hallan en los mismos libros o en obras parecidas, solamente porque nadie las usa. Lo justo, y lo que pide la historia de la lengua es la combinación de los dos oficios: registrar todos los términos autorizados, y añadir la indicación de su calidad actual, dándolos por anticuados absolutamente, por vulgares hoy, por impropios o inaceptables en razón de cualquier otra causa. Además (penoso, pero necesario es decirlo), la función de *limpiar* no carece de peligros, si cae en manos de aficionados que, olvidándose de que la lengua es un conjunto de hechos, llegan fácilmente a la pretensión de sustituir a estos hechos caprichosas ficciones o preferencias injustas; con lo cual dejando el Diccionario de ser representante del uso, se convierte, si cabe decirlo, en recopilación de ordenanzas que, modificándose de una edición a otra, son causa de desorden y motivo de gastos inútiles. En varios lugares de nuestro libro hemos advertido el desenfado con que,

de la noche a la mañana, se califican de disparates cosas que han gozado de aprobación secular (v. gr., *lexicón disentérica*, (1), *cabuya*, *rehacio*, *refacción* (reparación), etc.; y esto las más veces con olvido completo de la historia de la lengua y de los principios más triviales de la etimología. Choca particularmente a los americanos, semejante arbitrariedad, cuando son víctimas de ella voces de su continente, pues que es inconcebible que de ahí hayan podido comunicarse a la Academia pronunciaciones como *quechúa* o *quichúa*, *guadúa*, *búcare*, *mático* (2).

---

(1) A lo expuesto en el párrafo 99 añadiremos el testimonio del doctor Francisco Lopez de Villalobos, que pronunciaba *disentéria* y lo rimó con *materia* y *lienteria* en el *Sumario de la medicina*, que se imprimió en Salamanca el año de 1498 (pp. 381-2, edic. de los Bibliófilos españoles).

(2) *Quichúa* o *quéchua* - hemos oído pronunciar a caballeros peruanos cumplidamente versados en las cosas de su nación, y así lo hallamos escrito en el Diccionario de peruanismos de Juan de Arona (v. gr., p. 425), y en el Diccionario Castellano enciclopédico del docto americanista peruano D. Manuel González de la Rosa, quien expresamente advierte que se pronuncia *quéchua* y no *quechúa*, como escribe la Academia en el artículo correspondiente (aunque no en otros: *chasqui*, *chala*, *tambo*); tal es además la pronunciación antigua y tradicional fundada en la etimología de la lengua de los Incas. (Véase González Holguín, *Gramática y arte nueva*

El método de condenar suprimiendo puede también originar la duda de si la ausencia de un vocablo es deliberada o fortuita. Es obvio que de caso pensado faltan *acaparar*, *avalancha*, *aprovisionar* y demás voces que la Academia misma u otros con razón tienen censuradas. También es sabido que algunas palabras o acepciones han desaparecido del Diccionario: *arduo*, por ejemplo, faltó en la 9.<sup>a</sup> edición, *infernáculo* en la 10.<sup>a</sup>, *amenazar*, por guiar el ganado, en la 12.<sup>a</sup> y en la 13.<sup>a</sup>, y *zancudo* por cierta especie de mosquito en la 13.<sup>a</sup>; como las dos primeras volvieron a ocupar su puesto, como la penúltima se halla en textos auténticos de nuestros clásicos, y la última es de uso general, es evidente que fueron víctimas de olvido tipográ-

---

*de la lengua general de todo el Perú*, lib. II, cap. XLI). Sobre *guádua* V. parágr. 992.—La acentuación *matíco* es tan natural en América, que se ha supuesto que el nombre de esta planta, llamada también *hierba del soldado* (Raimondi, *Elementos de Botánica*, II, p. 118, Lima, (1857), es como diminutivo de *Mateo*, que así dicen se llamaba el soldado que primero experimentó sus virtudes vulnerarias (Lindley, *The vegetable Kingdom*, p. 707, Londres, 1847). *Bucáre* cuadra con la pronunciación de todas las palabras venezolanas de esta terminación, y es ridículo acomodarlo a la de *búcaro*.

Ampare

A la tierna teobroma en la ribera.

La sombra maternal de su *bucare*.

(Bello)

fico. ¿Habrá sucedido lo mismo con *creduloso*, *calomar*, que fueron admitidos en la 1.<sup>a</sup> edición, conocida con el nombre de Diccionario de autoridades y se buscan inútilmente en las recientes, o con la acepción de *coger* en cogió y se acostó, que ha desaparecido de las mismas, o con *salcochar* que se registra desde la 4.<sup>a</sup> hasta la 11.<sup>a</sup> con *taimonía*, que figura en todas menos en las dos últimas, con *acibarrar* en todas menos en la última? No cualquiera podrá responder; pero es de creer que la omisión es aquí voluntaria, porque las dos primeras voces son erratas notorias de los textos que se citaron en apoyo de ellas (por *crédulo*, *calomar*, *zalomar*); la acepción de *coger* es a todas luces desaliñada y no bien recibida de las personas cultas; *taimonía* ha sido reemplazado con *taimería*, que es como dice la edición príncipe de las Novelas de Cervantes en el pasaje que se citó en apoyo del primero y como se halla además en el entremés de *El vizcaíno fingido* del mismo autor y en *La villana de Vallecas de Tirso* (II, 1) (1); igual razón obra contra *acibarrar*, pues en el texto citado de Fr Luis de Granada no dice así, sino *abarrar*; *salcochar* nunca ha tenido existencia real, siendo

---

(1) Además de la edición de las Novelas que cita la Academia, hállase *Faimonía* en la de Madrid, 1655, f. 304 v.º. El pasaje en la ed. príncipe está al f. 253, v.º (R. I. 234<sup>a</sup>).

concepción hipotética con que el Diccionario de Autoridades se explicaba la etimología de *sancochar*: «puede venir de *sal* y *cocho*, cuasi *sal-cochar*, y el uso ha mudado la *l* en *n*». Pero aquí se ofrece otro inconveniente: aquella acepción de *coger* se halla en escritores tan respetables como Moratín y Bretón, y el extranjero que quiera saber su significado, se quedará a oscuras si no acude a preguntárselo a uno que hable castellano. En el sentido de condena-ción hemos interpretado también la omisión (en la 12.<sup>a</sup> edición) de *vagamundo*, *vagamundear* y *altamisa*. Todo esto es conjetural, lo que demuestra cuán defectuosa es tal manera de calificar las palabras; y más si advertimos que para que ciertas voces hayan sido registradas, basta con que se hallen en algún texto de autores poco o nada leídos, y en algunos casos dudosos, al paso que las últimamente mencionadas ocurren en obras muy estimadas y se usan por mucha de la gente culta. La Academia haría singular servicio a la filología si publicase un Boletín en que se resumieran los trabajos relativos al Diccionario, con las razones que ha habido para aceptar o condenar y excluir o alterar voces o acepciones.

Por otra parte, cuando la Academia ha fijado la forma de una palabra, sus vacilaciones o correcciones producen a veces efectos ridículos en los que escribimos teniéndole fe o profesándole obediencia. Guiados por la 11.<sup>a</sup> edi-

ción del Diccionario y por el ejemplo de Hermosilla (*Arte de hablar* I, p. 384: Madrid, 1826) y de Monlau (*Diccionario etimológico*, p. 73: Madrid, 1856), usamos en varias ediciones de este libro el adjetivo *onomatópico*, aunque nos parecía de mala formación; ahora la Academia muda de opinión y dice *onomatopéyico*, vocablo abominable para tirios y troyanos, o sea para los aficionados a la etimología y para los amantes de la eufonía, y no han faltado críticos que se pongan a discurrir, no sobre si la Academia tenía o no razón anteriormente, sino sobre si la tuvimos nosotros (1). En obra que no hemos acabado de imprimir, ateniéndonos también al Diccionario vigente, pusimos entre las abreviaturas *sans.* (*sanscrito*), *vál.* (*válaco*): ahora ya no es así sino *sánscrito*, *valáco*, y por consiguiente la una mitad de la obra, mientras regía aquello, será tenida por correcta, y la otra por incorrecta. Esto parece juego de muchachos.

Sería ocioso apuntar que en el Diccionario hay erratas, errores y descuidos, si con el respeto supersticioso que se le tiene, algunos no

---

(1) Ya que la Academia patrocina pedanterías como *cañafistula*, *malva rósea*, *substancioso*, ¿por qué no propone *onomatopoético*? Así se conformaría con el griego *onomatopoietikós*, con el inglés *onomatopoetic*, y el alemán *onomatopoetisch*; menos rechinante sería *onomatopeico*, calcado sobre el francés *onomatopéique* o el italiano *onomatopeico*.

se creyeran obligados a seguirle, aun en casos semejantes. En libros europeos y americanos de estos últimos tiempos hanse visto locuciones como *edición décimotercia*, *sección décimo-séptima*, *décimoquinta centuria*, con las cuales parece han querido demostrar los autores que están al corriente de las últimas decisiones oficiales; todo porque, sea descuido o dificultad tipográfica (que ya notó e improbó Salvá en 1846), no se ha puesto en el Diccionario terminación femenina al primer numeral. La Academia se quedará pasmada cuando entienda que con su autoridad se cometen tales solecismos, y más sabiendo que aquellos inocentes pueden ver empleados correctamente por ella estos compuestos en la portada de la última edición y en la definición o descripción de letras castellanas y griegas. En las ediciones 10<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup> pusieron los cajistas *magüey* con diéresis, extraviados sin duda por *magüeto* y *magüer* (*maguer*) que quedan encima; pues en una obra didáctica que tenemos a la vista se puso como cosa corriente tamaña barbaridad. No poco se correría el autor cuando, corregida la errata por la Academia vio que había caído en el garlito.

Para reforzar el partido del sentido común añadiremos otros casos. En la 1<sup>a</sup> edición del Diccionario se puso con exactitud la frase *tañer de occisa*, apoyándola con un ejemplo del *Libro de la Montería* de Alfonso XI; después

fue trasladada del lugar que le correspondía en la letra O al verbo *tañer*, convirtiéndola en *tañer de ocioso*, errata monstruosa que no fue corregida hasta la 12ª edición, conforme a indicación hecha en la Academia Colombiana; ahora bien, Larra en *El doncel de D. Enrique el Doliente* tuvo que poner esta frase en boca de un montero (cap. XXXV): ¿hizo mal en escribirla correctamente, como la escribió, apartándose de la edición del Diccionario que entonces era la última? Supongamos que alguno hace notar a la Academia que para introducir en el Diccionario la voz *monopastos* citó precisamente la p. 311 del tomo III del *Compendio Mathematico* de Tosca, donde se halla en efecto, pero que a la página siguiente se lee *monospastos*, que es la forma etimológica; sin duda que convendrá ella en que la primera es errata, y por consiguiente debe corregirse. Si por cualquier motivo no se hace la corrección en el Diccionario, o tarda en hacerse: ¿estaremos obligados por efecto de ese descuido a servirnos de la errata, desechando lo correcto? En la edición de la Gramática que hizo la Academia en 1870, puso a *parábola* entre los sustantivos masculinos acabados en *a*, y así continuó en las de 1874, 1880, hasta la de 1895, en que fue reparado el error: ¿habrán disparatado los que durante esos veinticinco años emplearon ese nombre como femenino? La voz anatómica *cóccix* se ha escrito siempre como va aquí puesta, conforme a la

etimología griega, según puede verse, por ejemplo, en la *Anatomía* completa del Doctor Martín Martínez, p.p. 517, 521 (Madrid, 1745) y en el prólogo de la 9.<sup>a</sup> edición del Diccionario de la Academia: ¿debieron los anatomistas escribir *coxis* sólo porque así lo trae la misma en la 12.<sup>a</sup> edición, extraviada por una etimología de sonsonete? Y no se diga que casos extremos como éstos no se presentan, y que las erratas u errores de la Academia a nadie descarrían: atrás hemos visto lo contrario.

Si estas breves indicaciones demuestran que aun para cosa tan fácil como consultar un diccionario se requiere el *granum salis* de los prudentes y discretos, evidencian también que, aun adoleciendo de defectos todas las obras de esta clase, son ellos relativamente raros y no a cualquiera fácil ponerlos de manifiesto; así que para las necesidades diarias del escritor no resultan inconvenientes mayores de sujetarse a sus decisiones en cuanto a la legitimidad, propiedad y extensión de uso de las voces, quedando siempre a salvo para los eruditos la libertad de examinar y aprobar o desaprobar. Todo esto por lo que toca a la lengua literaria, porque no concediendo los Diccionarios mucho lugar a la familiar y doméstica, son guías menos seguros en este punto; además que sería las más veces estéril y aun risible pensar en reducir a limitado número de expresiones la exuberancia expansiva de los afectos y la fecundi-

dad libérrima de ingenios excitados en cada lugar por circunstancias especiales.

Pudiendo parecer culpable presunción lo que acaba de leerse, tenemos por oportuno recordar que cuerpos como la Academia Española producen sus obras valiéndose de comisiones; que no siempre figuran en éstas los más competentes y que los trabajos que presentan las mismas tampoco son siempre examinados despacio por la corporación entera, antes muchas veces son aprobados ligeramente por aclamación; de manera que todas las decisiones, o cosa que lo parece, no representan la suma del saber de todos los académicos. Sólo así puede explicarse que casi en cada edición de la Gramática y del Diccionario aparezcan cosas notoriamente erróneas, que después se corrigen, a lo que es de suponer, con harto sonrojo. El objeto único de nuestras observaciones ha sido la defensa de la libertad científica, y no complacer a los espíritus anárquicos. La manera como las hemos presentado, sin salir una línea del terreno de la crítica erudita, convencerá al lector de que no es nuestro intento ponernos al lado de los detractores vulgares de la Academia Española, cuyo diccionario es base indispensable del presente trabajo. Ni es el Diccionario castellano el único que ofrece campo a rectificaciones; en la *Romania*, tomos XX y XXII, han publicado los señores Hatzfeld y Thomas, bajo el título de *Coquilles lexicogra-*

*phiques*, unos artículos tan doctos como divertidos, de que resulta que Littré y otros autores de diccionarios han admitido como palabras francesas puras erratas de imprenta.

Si para conocer de raíz la lengua no basta el manejo de gramáticas y diccionarios, habrá de acudirse a las fuentes, o sea a las obras literarias, estudio que requiere, como está dicho, sana crítica y gusto delicado. Unas veces hay que distinguir lo que es peculiar de un escritor, o por su patria, o por su educación o su carácter; otras, aun coincidiendo varios en un mismo uso, puede ser éste neológico y moda pasajera a que se debe resistir; unas veces el uso vulgar moderno se ha introducido en los textos por las manos de los copiantes o de los cajistas; otras el uso vulgar hoy no lo era en lo antiguo; por manera que siempre será menester discernir lo que en antiguos y modernos constituye el raudal mismo de la lengua para seguir su curso y beneficiarlo, sin dejarse llevar ni a imitaciones importunas ni a extravagancias propias, o más claro, débese comparar a los antiguos con los modernos y a éstos con nuestra habla familiar para corregir lo uno con lo otro y sacar el verdadero tipo de la lengua literaria contemporánea. Pueden además los libros consultarse con dos objetos, o de buscar testimonios históricos del lenguaje, o bien de formular reglas o autorizar el uso, y en cada caso se requieren condiciones diversas: para lo pri-

mero aun pueden bastar los errores de ediciones y manuscritos; para lo otro se requiere el mérito del escritor y que su testimonio no sea individual ni opuesto a la tradición o genio de la lengua: restricción necesaria, porque nadie está libre de caer en un desliz.

Todos saben que Juan de Luna hizo una refundición del *Lazarillo* y además una segunda parte de la misma novela, impresas juntas en París el año de 1620, y además que hay una reimpresión cuyo pie de imprenta reza el nombre de Zaragoza y el año de 1652, y en la cual se llama al autor H. de Luna. Yo no he podido consultar esta reimpresión, pero el hecho de escribirse así el nombre en el tomo III de nuestra Biblioteca me inclina a creer que ella y no la edición de 1620 fue la que aquí se reprodujo. Pues bien, el trabajo que se tomó Luna de pulir y renovar el primitivo *Lazarillo*, se lo tomó otro con el de Luna, según se ve en el siguiente cotejo:

París, 1620, p. 6.

Roguele me diesse cuenta de su pena, que más tardaría a declararmela, que yo a dalle remedio: ella sin dexar el llanto, con una verguenga virgi-

Bibl. de Rivad. III,  
p. 112b.

Roguele me diese cuenta de su pena. que más tardaría en darme la mela que yo en darme el remedio; ella sin dexar el llanto, con una verguenga virginal di-

nal dixo, que la merced que le hauia de hazer, y ella me suplicaba le hiziesse era: la acompañasse hasta Madrid, donde le hauian dicho estaua vn cauallero, que no se hauia contentado con deshonrrarla, pero le hauia rouado todas sus joyas, sin tener respecto a la palabra de esoso que le hauia dado.

jo, que la merced que le había de hacer, y ella me suplicaba le hiciese, era la acompañase hasta Madrid, en donde le habían dicho estaba un caballero, que no se había contentado con deshonrrarla, sino que además le había llevado todas sus joyas, sin tener respeto a la palabra de esoso que le había dado.

Pudiera creerse que este prurito de acomodar los libros al lenguaje y gusto actual, no podía caber en hombres doctos de nuestro tiempo; si no fuese por el deseo de no ofender a personas vivas, citaríá el caso de obra del siglo XVI que ha sido refundida en estos últimos años de la misma manera que las *Guerras de Granada*; pero la arbitrariedad con que Hartzénbusch trató el Quijote, alterándolo en una edición de un modo y en otra de otro, basta para probar que en el presente siglo este género de estudios no ha adelantado mucho entre nosotros. El mismo escritor (eminente en otros conceptos) dejó en nuestra Biblioteca rastros de su funesta manía de corregir, que debió de pe-

gársele de los refundidores a la francesa, para quienes Lope y Calderón eran bárbaros mientras no estaban vestidos como ellos. Veamos cómo trató a Tirso, comparando dos pasajes de *Los tres maridos burlados*, según se hallan en los *Cigarrales de Toledo* (Madrid, 1630) y en el tomo XVIII de la Biblioteca, que reproduce el texto dado por Hartzenbusch en 1845:

Cigarrales, fol. 175,

vº

Vino luego el astrólogo llamado de la criada, y afirmó, que el desvanecimiento de sus libros de caja, y cuentas, le tenían barrenado el cerebro: con que el consolado de que vivia, y airado de que le tuviesen por loco, les dixo: pues si es verdad que no estoy muerto, de que siruieron los espantos, y conjuros con que ayer huistes de mi, ha-ziendo os mas cruces

Biblioteca, XVIII, p.  
484 b.

Vino luego el astrólogo, llamado de la criada y le afirmó que el desvanecimiento de sus libros de caja y cuentas le tenían barrenado el cerebro; con lo cual él ya consolado de que vivia, y airado de que lo tuviesen por loco, les dijo: Pues si es verdad que no estoy muerto, ¿de qué sirvieron los espantos y conjuros con que ayer huisteis de mí, haciéndoos más cruces que tiene una procesion de penitentes? Vos me visteis a mí? dijo el

que tiene vna procesion de penitentes? Vos me vistes ayer a mi? replicó el Astrologo, como puede esso ser, si estuue enterrado todo el dia en mi estudio leuantando figura sobre descubrir los ladrones de vna joya de diamantes? Yo alomenos, dixo el pintor, no sali del monasterio donde trabajo hasta las onze de la noche. Pues yo, acudio el viejo, tampoco vi ayer la calle, ocupado en despachar un propio a la Montaña mi tierra.

astrólogo. Sí, ayer estuve con vos, dijo Lucas. ¿Cómo puede eso ser, replicó, si estuve todo el dia metido en casa y encerrado en mi estudio, levantando figura sobre el descubrimiento de unos ladrones que han hurtado una joya de diamantes? Yo a lo menos, dijo el pintor, no he salido del monasterio donde trabajo hasta las once de la noche. Pues yo, acudió el viejo, tampoco vi ayer la calle, porque estuve despachando un propio a la montaña, mi tierra

Con la misma arbitrariedad debe de haber corregido las comedias, a juzgar por la de *El vergonzoso en palacio* que está también en los *Ci-garrales*. No niego que algunas veces acierta; pero en muchas otras introduce cambios del todo innecesarios, y hasta desacertados: «¡Verá la ambición!» puso (V. p. 205c) donde el original dice: «Verá la embincion», palabra ésta

que en boca de un aldeano es la forma fonéticamente propia de *invención* en el habla vulgar.

Pues, vive Dios, hombre ingrato,  
Que yo castigue tu trato (p. 206 a),

puso donde el original:

Pues para esta, de vn ingrato  
Que yo castigue tu trato:

Corrección más sencilla sería poner *don* en lugar de *vn*, como el *don ladrón* que en el Quijote dice a Sancho el barbero despojado. *Cosario* (p. 210 a) pone por el *contrario* del original; *enfermedad* (p. 211 b) por *efímera*, que ha sido común en el sentido de calentura que dura un día, y cuadra mejor con el contexto; «¿Quién los tiene más que yo?» (p. 218 a) por «¿Quién los tiene como yo?»

Ya que me habeis dado amante,  
¿Porqué me le entregais mudo? (p. 220 b)

En lugar de «¿Para qué me le dais mudo?»

Ya comienza el corazon  
A temblar en su presencia (p. 220 b)

Donde más propiamente dice el original «con su presencia».

Tu primo enojado,  
Porque su amor tuve en poco,  
Con disparates de loco  
Le echó al suelo, y se fue airado.  
Quise registrar lo que era,  
Y hame causado inquietud.... (p. 222 c)

Donde el original dice:

Tu primo enojado  
Porque su amor tuve en poco  
Con disparates de loco  
Le echó en el suelo, y ayrado  
Se fue, quise ver lo que era  
y hame causado inquietud....

Tal vez pensará alguno que me cebo con saña en las ediciones modernas de nuestros buenos libros antiguos; pero, aunque escarmentado muy a mi costa de haberles tenido confianza y con algún despecho de pensar que, con toda mi cautela, he podido todavía citar como genuino lo que es pura falsificación reciente, obedezco ante todo al amor de la verdad y de la exactitud científica al descubrir estos peligros y aconsejar a los principiantes la más cauta desconfianza.

## V

La fama ha llevado a todas partes el nombre de los fundadores de la gramática comparativa y en particular de la gramática comparativa de las lenguas romances, pero no el ánimo o la curiosidad de estudiar sus obras y aplicar sus métodos. Así que, con raras, honrosísimas excepciones, se etimologiza hoy en los pueblos que hablan castellano como si nada de aquello hubiera existido. Aunque nuestro libro no es etimológico, y apenas ocasionalmente se tratan en él estos puntos, no juzgamos inútil indicar a los jóvenes que no deben aventurarse en este terreno sin la conveniente preparación.

Entre las ciencias modernas a ninguna ha tocado nombre más noble que a la Etimología, pues tanto quiere decir como ciencia de lo que es, de la verdad; pero también es cierto que, ninguna ha sido por más tiempo campo de pueriles juegos. Todos habían creído, y muchos creen todavía, que para determinar la forma más antigua y el valor intrínseco de los vocablos nada más se requiere que con un poco de

ingenio descubrir coincidencias en la forma o en el sentido. A la Gramática comparativa se debe la vindicación de estos estudios tantas veces ridiculizados, y en general con tanta razón: ella empieza por un examen escrupulosísimo de las transmutaciones de las letras, apoyada en casos indisputables y en observaciones fisiológicas; y, sentada esta base, procede a la comparación de las inflexiones, de donde resulta la clasificación de las lenguas por familias, y vienen a fijarse los límites dentro de los cuales pueden compararse los vocablos pertenecientes a diversas. Este método, verdaderamente experimental, conduce a los resultados más satisfactorios, pues al mismo tiempo que establece el orden y la sobriedad en la investigación, la conduce de grado en grado hasta trazar históricamente los crecimientos y transformaciones del lenguaje. Hoy entre los seguidores del nuevo método puede decirse que está desterrada toda arbitrariedad: comprobado que las lenguas de distinta familia no pudieron ser una sola sino en época muy remota, ni coincidir sino en sus raíces, se ve la razón de la cautela con que procede la Etimología en estas comparaciones, no admitiendo aquellos saltos, antes tan frecuentes, del latín al hebreo y de éste al gótico, si no hay datos históricos que los motiven; de suerte que se han puesto cortapisas a la tendencia, por cierto muy natural, de querer sacarlo todo de una lengua a que se tiene

cariño. Reducido el campo de la observación, se necesita una perfecta conformidad con las leyes fonéticas de las lenguas examinadas para admitir una etimología, la cual, después de satisfecha esta condición, ha de explicar todas las formas del vocablo en las lenguas congéneres y sus dialectos, y ser, en cuanto al sentido, como el hilo que las enlace. Cuando consideramos que las lenguas romances tienen caracteres propios que dan a cada una su peculiar fisonomía, percibimos claramente que no es arbitraria la manera en que han manejado los elementos comunes. Cada cual ha transformado el fondo latino, no por salto y a la buena ventura, sino paulatinamente siguiendo la gradación fisiológica de los sonidos, aunque obedeciendo en cada parte a tendencias especiales; de donde resulta que no se puede subir a las formas originarias sin conocer esa gradación y esas tendencias (o sea las leyes fonéticas de cada cual), para aplicar la enseñanza que dan los casos obvios e indiscutibles a la averiguación de los menos fáciles. Sin esto es la etimología campo de suposiciones gratuitas, donde no hay criterio alguno para atinar con lo cierto o lo probable. Esto, por lo que hace a la evolución del latín en cada región, o sea a un dialecto determinado, como si dijéramos al castellano en España; sin olvidar que las relaciones de vecindad o de trato pueden introducir elementos extraños, que se distinguen cabalmente por una evolución di-

ferente. Pongámoslo de manifiesto con un ejemplo: las combinaciones latinas *cl*, *fl*, *pl*, en los casos en que se palatalizan, pasan en castellano a *ll*, y en portugués y gallego a *ch*: *clamat*, *llama*, *chama*; *clavem*: *llave*, *chave*; *clausa*: *llosa*, *chousa*; *flamma*: *llama*, *chama*; *plaga*: *llaga*, *chaga*; *planum*: *llano*, *chao*; *planctum*: *llanto*, *plenum*: *lleno*, *cheo*, *cheio*; *plicat*: *llega*, *chega*; *plorat*: *llora*, *chora*; *plovit*: (*plouevat* en Petronio) *llueve*, *chove*. Por manera, pues, que cuando en nuestra lengua encontremos una voz de esta forma que lleve *ch* y no *ll*, hemos de concluir que nos ha venido de aquellos dialectos: por ejemplo, *chamada*, *chamarasca*, *chamizo*, *chamicera*, cognados de *chama*; *chanta*: *plantat*, que es en gallego *chantar*; *chaveta*, cognado de *chave*, *chopo*, que es *chopo*, *choupo* en gallego y portugués (*ploppus* por *populus*), *chopa*: *chupea*, que es en portugués *choupa*. Y también, si tropezamos con voces en que las combinaciones dichas no se palatalizan, hemos de colegir, o que se tomaron del latín por los doctos cuando ya no obraban las causas de aquella transformación, o que nos han venido de los dialectos del nordeste, aragonés o catalán, que, como el provenzal, no la conocen. De aquí pueden resultar formas dobles, como *llano*, que representa la evolución autóctona, y *plano*, la voz exótica; en las *Partidas*, III, XXVIII, 41 (Madrid, 1807), leemos *llantas* (vegetales), forma que cedió el puesto a *planta* en las acepciones que se acerca-

ban a las de la voz latina, pero que no pudo ser desarraigada en otras peculiares del habla popular campesina (berza; cincho férreo que sirve a las ruedas como de suela: *duas plantas ad calceos faciendos*, Du Cange). Puede suceder que la irregularidad de la evolución se explique por la intervención de otras causas, como la vecindad de sonidos que obran sobre los inmediatos; en *plomo*, por ejemplo, y *pluma*, si no son vocablos aragoneses, puede haber persistido la combinación inicial por la influencia de la *m*, labial como la *p*. A falta de explicaciones semejantes, pueden las evoluciones anormales originarse de la asociación de ideas, que acomoda un vocablo a la forma de otro (parágrafos 42 y sgs.).

No menos provechoso es el conocimiento de los dialectos en cuanto suministran entre las diversas formas que puede asumir una palabra latina, eslabones necesarios para completar la tradición y tocar al origen. Generalmente se ha creído que *prenda* sale del verbo *prender* por tomar (1); pero en lo antiguo se encuentra generalmente *peyndra* y *peyndrar* por *prenda* y *prender* (2), como en portugués *pindra* y *pin-drar* por *penhora*, *pegnorar*, formas que coin-

---

(1) Así el Diccionario de Autoridades y Diez; Cabrera da en lo cierto.

(2) Véase Galindo y de Vera, *Progreso y vicisitudes del idioma castellano en nuestros códigos legales*, p. 165. (Madrid, 1863).

ciden singularmente con el retorrománico *pin-drar* (en Conradi; *pendrer* en Pallioppi), y que no pueden explicarse por *prender*, sino por *pen-yora*, *penhorar*, *pignora*, *pignorar*, de los otros dialectos españoles y del provenzal, intercalándose la *d* para suavizar la pronunciación después de omitida la *o*, como en *ondrar*, *ondra*, antiguos por *honrar*, *honra*; de suerte que *prender*, *prenda*, mediante una metátesis comunísima, sale de *peyndrar*, *peyndra* y éste del latín *pignorare* (en latín clásico *pignerare*), *pignora*, *fignera*, plural de *pignus*.

Faltando el apoyo de los dialectos, es aún más necesario el conocimiento de las formas antiguas dentro de cada dialecto, o sea de la historia de cada palabra. El P. Alcalá, que, siguiendo el sistema fonético de Nebrija, no escribía *h* sino cuando era aspirada, trae en su *Vocabulista* (1505) *haua*, *hauar*, *hauacera*, y por los equivalentes árabes que da al último, se ve que significaba vendedora de legumbres o de frutas, por manera que es derivado de *haba*, conforme al modelo de *carnicero*; así, con *h* y en la terminación femenina se encuentra en libros del siglo XVI; además, con *c* y no con *z*, como se hubiera escrito a salir de una forma popular *abaz*, que, de paso sea dicho, es puro latinismo (cp. *cruzero*, *luzero*, *heziento*, *bozear*) (1).

(1) *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (1542), p. 252 (Madrid, 1872), y en las coplas *A la Chinagala*.... de

Vese por aquí lo infundado de las etimologías que se han propuesto, en que no se hace caso de la ortografía originaria. En la edad media se vulgarizó en los pueblos románicos la voz griega *practica*, como término filosófico contra-puesto a *teórica*, y dio origen al verbo *practicare*, y ambos, además de su sentido natural, pasaron a significar trato, conversación, tratar; conversar (1); en las lenguas romances se acom-

---

(1) *Practica*: familiaritas; *practicare*: agere, sermocinari; *practicare aliquem*: cum eo conversari, uti familiariter. (Du Cange)—Provenzal: *praticar*: tratar de un asunto (Levy, *Prov. Supp. Wörterb.*); francés: *pratiquer les princes*;—italiano: *pratica*: amistad, conversación; *praticare*: tratar, conversar; lo mismo el retorrománico *pratcher*;—portugués: *prática*: conversación, discurso, plática; *praticar*: conversar, tratar, hablar instruyendo o doctrinando.

---

Rodrigo de Reinosa (facsimile de Sánchez Rayón). Franciosini (1620) escribe todavía con *h*, pero dándole forma masculina y ampliando la significación (tendero que vende queso, aceite, cecina y cosas parecidas). El *abaz* de la Academia se apoya en un pasaje de Alvar Gómez (1488-1538), donde aparece el plural *abaces*; es sabido que este escritor, cultivador ferviente de la poesía latina, introducía con singular desenfado en la castellana términos que no pertenecían a la lengua corriente, como *acervar*, *complexo*, *ostento* y otros que con su autoidad han entrado en el Diccionario. Si *abaz*, como todo lo indica, se halla en este caso, es obvio que *hauacera* es anterior a la aparición de aquél en libro castellano.

daron a la tendencia común de simplificar la combinación *ct*, de donde nuestro *prática*, practicar (1). En el siglo XV aparece en castellano *platica-ar*, a ojos vistas proveniente de una restauración errónea (parágr. 819) sugerida por las formas populares dialécticas *prata*, *prato*, *pracer*, *preito*, etc., a que corresponden las castellanas, *plata*, *plato*, *placer*, *pleito*, etc. (2), usáronse promiscuamente esta forma popular y la cuasi docta *prática* hasta el siglo XVIII (3);

---

(1) «E Este Dicineo ensenno a los godos fascas toda la philosophia, et la fisica. et la theorica et la pratica» (Crón gen. p. 222, 16. Men. Pidal).

(2) En el Arcipreste de Hita se nota la variedad de estas combinaciones, debida sin duda a los escribientes: *blaco* (809), *blana* (650), *plado* (768), *fracas* (1201), *complaria* (1215), *complador* (615), *poble*, *pobleza* (620, 635), *queblanta* (715), etc.; y a la inversa *fabrar* (490), *diabro* (773), etc (Ducamin). Añádase *temprad* (792), forma etimológica, que es hoy *templad*. La *r* es peculiar del portugués y gallego y del habla vulgar campesina que remedan Encina, Lucas Fernández y otros hasta Tirso de Molina.

(3) En el sentido actual de práctica: *prática*: D Juan Manuel, *Caza*, pp 2,23; 3,8; 53, 19 (Baist); Pérez de Guzmán, *Gener*. II. p. 583\* (*Crón. de Juan II*, Valencia, 1779); *Claros varones*, 346 (Ochoa); *plática*: *Canc. de Gómez Manrique*, I. p. 3; II, p. 8; *Canc. de Estúñiga*, p. 335; A de la Torre, *Vis. delectable*, Bibl. de Rivad., XXXVI, p 344 b; Pulgar, *Letras*, XXIII, (p. 54\*, Amsterdam, 1670). En el sentido actual de razonamiento: *prática*: Palencia, *Perfección del triunfo militar*, p. 84 (Madrid, 1876); *Arcip. de Talavera*, pp. 5, 191; *plá-*

entonces el empeño de acomodar los vocablos a la etimología redujo *prática* a *práctica*, y no pudiendo hacerse lo mismo con *plática*, quedó éste apropiado a aquellas acepciones que se alejaban de la acepción clásica. Tenemos, pues, aquí un caso de diferenciación, y es una locura ir a tierras lejanas en busca de etimologías fantásticas.

---

*tica*: las ediciones de 1498. 1500, de la última obra en la primera cita.—El verbo en el sentido del actual practicar: *praticar*: D. Juan Manuel, *Caza*, p. 54.4 (Baist); Pérez de Guzmán, *Clar. varones*, 8.80 (Ochoa); M. de Santillana, *Obras*, p. 196 (variante *plat.*); *Arc. de Talavera*, p. 5 (variante en los impresos *plat.*). En el sentido de tratar, frecuentar a uno: *praticar*: *Arc. de Talav.*, p. 163; Pérez de Guzmán, *Gener. II (ubi supra)*; *platicar*: el mismo, ahí mismo VIII (p. 588 b); *Arc. de Tal.*, p. 264.—En el sentido de hablar, discurrir: *platicar*: M. de Santillana, *Obras*, p. 185; Pulgar, *Claros varones*, III (p. 8, Amsterdam, 1670).—En la edad clásica se hacen más y más frecuentes *plática*, *platicar*, *plático*, pero desaparece la acepción de tratar. Cervantes parece no usar otras formas en todos los sentidos; en Saavedra puede decirse que está perfecta la diferenciación, pues no usa *plática* sino por conversación, y en los demás casos *práctica*, *-ar*, *-o*.—El origen de la aplicación al púlpito se ve clara en este lugar de Fr. Luis de Granada: «Los confesores y padres espirituales que quieren introducir en este santo ejercicio a los deseosos de aprovechar en él, la manera que para esto podrán tener será ésta. Primeramente, débenles ir poco a poco leyendo o *platicando* la historia de todos los pasos principales de la vida de Cristo. . . .» (De la oración mental, cap. III, párrafo 5).

## VI

Penetrados de la importancia de conformar en cuanto sea posible nuestro lenguaje con el de Castilla, nos hemos consagrado a observar las diferencias que entre ellos median, y como base hemos tomado el habla común de los bogotanos, por ser la que mejor hemos podido estudiar, y porque en ella, sobre todo en lo impreso, se encuentran resumidas muchas de las corruptelas generalizadas en la República; de suerte que la utilidad de este libro, si llega a tenerla, puede extenderse a todos nuestros compatriotas. La formación de un diccionario completo de los provincialismos de la nación exigiría la ayuda de muchos colaboradores juiciosos e ilustrados, y es tarea que sólo podrá emprender quien disfrute de fuerzas y luces mayores que las nuéstras.

Entre las observaciones consignadas en esta obra hay algunas como las relativas a acentuación, disolución de diptongos, conjugación de algunos verbos y permutaciones de letras, que bien podrían formar parte de los tratados

de urbanidad, pues no pueden despreciarse sin dar indicios de vulgaridad y descuidada educación; otras, como algo de lo tocante a artículos, pronombres y uso de ciertas inflexiones verbales, que van especialmente enderezadas a los escritores y demás personas que aspiren a expresarse con todo aliño y corrección; finalmente otras, por ejemplo, la acentuación de algunos nombres propios y el uso de ciertas voces, que acaso no podrían reducirse a la práctica sin merecer quien lo intentase la nota de extravagancia o caer en el riesgo de no ser convenientemente entendido; porque no es fácil, verbigracia, que a quien bautizaron *Arístides* se contente con ser llamado *Aristídes*, ni tendría motivo de quejarse el que, pidiendo a un criado una *bandeja*, le viese traer una *fuelle*; pero también es cierto que, hablándose del famoso griego conocido con aquel nombre, no se permitiría pronunciarlo mal, y que, como casos semejantes ha habido, podría exponerse a pérdidas un comerciante, si en pedidos a correspondientes extranjeros usase *bandeja* por *fuelle*.

Cúmplenos aquí hacer una protesta y dar una explicación, aquélla para nuestros paisanos, ésta para los extranjeros. Sea la primera: jamás ha sido nuestro intento escribir un código inflexible, especie de Alcorán, con el cual hayan de juzgarse los escritos, discursos o conversaciones de los bogotanos; sólo hemos deseado hacer un estudio comparativo para fa-

cilitar el cabal aprendizaje de la lengua de Cervantes, y fijar los límites entre el lenguaje clásico y literario y el familiar y vulgar, dejando al gusto y discreción de cada cual el decidir los casos en que una inoportuna aplicación puede traer consigo la nota de pedantería o de vulgaridad; rechazamos, pues, cualquiera imputación que se nos haga de querer alzarnos a una odiosa dictadura, para lo cual no tenemos ni títulos ni disposición. Sea la segunda: como en vista de lo mucho que censuramos pudiera quien no haya pisado nuestro suelo, suponer que aquí hablamos en una jerga como de gitanos, la justicia exige declarar que no hay tal: acaso, mejor dicho, seguramente, nadie hay que caiga en todo lo que criticamos como errores, y raro será el que los haya oído todos y menos encontrádoslos impresos, pues que son recogidos de entre las diferentes esferas sociales y entre individuos de diferentes profesiones. En Bogotá, como en todas partes, hay personas que hablan bien y personas que hablan mal, y en Bogotá, como en todas partes, se necesitan y se escriben libros que, condenando los abusos, vinculen el lenguaje culto entre las clases elevadas, y mejoren el chabacano de aquellos que, por la atmósfera en que han vivido, no saben otro.

Bueno es también recusar aquí las disculpas que alegan algunos en favor de sus desaciertos gramaticales. Tratando, suelen decir, de puntos de mucha monta, no es dable atender a

atildar el lenguaje y obedecer menudos preceptos relativos a la forma; escribiendo, además, de prisa, ¿quién va a reparar en minuciosidades y pequeñeces?—El bien hablar es a la manera de la buena crianza: quien la ha mamado en la leche y robustecídola con el roce constante de la gente fina, sabe ser fiel a sus leyes aun en las circunstancias más graves, y en éstas precisamente le es más forzosa su observancia. Es más: quien osa tratar puntos muy altos debe tener muy alta ilustración, y apenas se concibe ésta sin estudios literarios, esmalte y perfume de todas las facultades. Según aquella peregrina idea, los escritores más eminentes de todos los países no habrían producido sino obras ligeras, cuando es a menudo todo lo contrario. En suma: los adefesios de personas humildes que escriben cuando las circunstancias los precisan a ello, cualquiera los disculpa; pero no es fácil ser indulgente en este particular con los que presumen componer el mundo.

No menos oportuno parece señalar un escollo propio de los estudios gramaticales. El hábito, sobre todo en los principiantes, de exigir la corrección en la forma se convierte a menudo en pedantería que rechaza cuanto no satisface a un ideal falso o legítimo. Por lo mismo que una forma descuidada suele ser indicio de poca solidez en la parte sustancial de la obra, es ordinario que, en faltando lealtad para reconocer méritos de otro orden, o ciencia para dilucidar

la materia sobre que versa un escrito, acuda la pasión a la odiosa tarea de probar que el contrario no sabe gramática. Dicho se está que jamás ha sido nuestro designio proporcionar armas para esta clase de ataques; y el mero hecho de haber sembrado acá y allá en este libro las noticias filológicas que pueden darle un carácter de seriedad, muestra que en nuestro pensamiento se ha asociado el concepto de la crítica gramatical con el de la necesidad de estudiar las materias de que se trata.

## VII

Deseando, como al principio apuntamos, ser leídos no sólo por los escolares y las personas serias, sino por toda clase de individuos, nos hemos propuesto hacer grata la lectura de nuestro libro empleando en él todos los tonos, ya criticando con gravedad, ya jugueteando con festivas vayas, ya copiando lugares de los clásicos, ya con disquisiciones y conjeturas filológicas, ya patentizando los errores en que incurrimos con ejemplos puestos de propia cosecha o sacados de obras nacionales o extranjeras; pero en todo caso declaramos que no procedemos con malignidad; y, en comprobación de esto, baste decir que censuramos pasajes de escritores cuyo ilustre nombre oscurece el humilde nuestro, y aun de otros cuya amistad nos honra y cuyas luces nos han servido de guía en este y otros departamentos de la literatura. Fuera.

de esto, el mostrar uno que otro defecto en obras que admiramos, jamás lo reputaremos como mérito nuestro o de nuestro libro, dado que nuestra opinión en este particular se halla resumida en estas palabras de un escritor ilustre: «Entre reparar los errores y las bellezas de una obra hay esta diferencia, que para lo primero bastan los ojos, y para lo segundo es menester la razón ilustrada y acompañada de aquella sensibilidad fina que no se halla tan comúnmente. La envidia y la malignidad de abatir a los otros para hacernos valer algo más, nos suele hacer linceos en descubrir las faltas ajenas; y uno que las halla luego en una obra, y calla lo bello de ella, es seguramente un ignorante o un envidioso, o lo uno y lo otro». Quien prueba su respeto a los grandes escritores citándolos en su apoyo *millares* de veces, bien puede criticar unas *decenas* de pasajes.

Quién querría que hubiésemos hecho una obra completamente seria, quién nos asegura que lo que tiene de grave es precisamente lo malo de ella. tal contrariedad de opiniones prueba que había de escogerse un término medio, y que si lo hemos hallado, a todos habremos proporcionado lectura. Proveyendo a esto y en obsequio de la diversidad de gustos, se ha impreso el libro en dos caracteres distintos: en el mayor va lo que puede ser útil a la generalidad de los lectores; en el menor aquellas noti-

cias que por más recónditas o menos importantes, o por demandar para su inteligencia el conocimiento de otras lenguas, no ofrecen comparativamente mucho interés.

## VIII

Imprimióse por primera vez este libro de 1867 a 1872 (en 8.º menor pp., XX-526); la 2.ª edición se publicó en 1876 (XXXII-527 pp.); la 3.ª en 1881 (XLVIII-620 pp.); la 4.ª en 1885 (XXXIX-571 pp.); la 5.ª en 1907 (XL-692 pp.), todas estas cuatro en la misma forma que la presente. En la primera, a causa del mucho tiempo que duró la impresión, fue preciso añadir 29 páginas de adiciones y correcciones; y en todas hasta la 4.ª inclusive se introdujeron también considerables aumentos y enmiendas importantes, pero conservándose la misma disposición y método (que en partes era falta de método) que en la 1.ª. Distraídos en otros trabajos y con el designio de reemplazar las *Apuntes* con otro libro más extenso y de plan más científico, teníamos olvidadas aquéllas, cuando varios amigos nos manifestaron cierta pena de que desapareciera una obra que, a pesar de sus defectos, se ha hecho popular y aun podría ser útil a los estudiosos; sin considerar a lo que nos obligábamos, condescendimos en

sacarla otra vez a luz, corrigiendo, como nos decían, lo indispensable, ora en cuanto a la redacción, ora en cuanto a la doctrina. Hecho esto en las primeras páginas que se remitieron a la imprenta, apareció que en lo demás había muchas partes que exigían reforma capital, y fue forzoso reducir la materia a otro orden conforme a los principios mejor dilucidados de la historia del lenguaje; de donde, con el aumento de artículos y observaciones, resultó una transformación completa de casi todo el libro; si bien procuramos aprovechar, en cuanto fue posible, la redacción primitiva de los materiales. Pero no fue posible, en un trabajo que se hacía a medida que adelantaba la impresión, evitar tal cual repetición o algún desacierto en la disposición de los materiales. Todo esto hemos procurado corregirlo ahora. Como en razón de las adiciones considerables iba creciendo el volumen del libro más de lo que se había supuesto, hubo necesidad de omitir algunos ejemplos hacia el fin y condensar la redacción; pero, no prestándose la naturaleza misma de los puntos que ahí se tratan, a detenidas individuaciones, ha parecido innecesario introducir ahora de nuevo lo suprimido, cuando se han añadido tantos artículos que compensan aquella falta.

Es obvio que la materia de los primeros capítulos pudo o debió incluirse en otras divisiones de la obra; para dejarlos en su disposición

antigua, confesamos que apenas hemos tenido otra razón que el deseo de conservar algo del aspecto original del libro. Sin embargo, hemos hecho una modificación que lo altera un tanto, y consiste en suprimir al principio de los capítulos lo que en las primeras ediciones llamamos *glosario*, y en la última *nociones previas*, encaminadas a exponer el valor de los términos gramaticales y las noticias más precisas para la inteligencia de la doctrina filológica. No siendo posible limitar en cada capítulo el empleo de los unos o la aplicación de la otra, hemos preferido, siguiendo calificados ejemplos, (1), ponerlo ordenadamente todo junto al principio del libro; y como esta nomenclatura va incluida en el índice alfabético, basta acudir a él en caso de duda.

Este prólogo es también en su mayor parte completamente diferente del que aparece en las ediciones anteriores.

No debemos ponerle fin sin manifestar nuestra sincera gratitud por la indulgencia con que ha sido recibida esta obra desde su primera publicación, y con cierto orgullo contamos entre los que, recién publicada, le dedicaron por la imprenta expresiones benévolas a un Pott, a

---

(1) E. Bourciez, en su precioso libro *Eléments de linguistique romane*. París, 1910.

un Morel-Fatio, a un Caro (1). Tampoco nos han faltado contradictores, cuyo tono y procedimientos no siempre han correspondido a la moderación y a la justicia que deben dominar la crítica científica. No siendo de nuestro carácter entrar en polémicas ni menos deslucir a nadie, nos hemos limitado, cuando el caso se ha ofrecido, a corregir o aclarar los puntos que con razón se nos censuraban; a confirmar con nuevas pruebas los hechos que sin fundamento se nos han negado; y a dejar intactos los lugares en que por ligereza o por otra causa se nos han achacado cosas que no hemos dicho.

---

(1) El Prof. Pott en el *Göttingische gelehrte Anzeigen*, año de 1877; el señor Morel-Fatio, en la *Romania*, año de 1879; el señor Caro, en el *Repertorio Colombiano*, años de 1880 y 81. De los magistrales artículos de nuestro nunca bien llorado amigo el señor Caro nos hemos aprovechado para enriquecer en algunas partes las ediciones posteriores.

**F I N**

# INDICE

**D. Rufino José Cuervo y su obra, por D. Manuel Antonio Bonilla:**

	<b>Págo.</b>
I. El Hombre .....	7
II. Su obra.....	19
III. La lengua y su porvenir. La magna labor de nuestro filólogo.....	31

**El Castellano en América:**

I .....	43
II .....	45
III .....	67
IV .....	87
V .....	131
VI .....	141
VII .....	147
VIII .....	151